

DIRECCIÓN REGISTRO DE LA PROPIEDAD - MANTA

Mall del Pacífico, Avenida Malecón y Calle 20
Telf.052624758
www.registropmanta.gob.ec

Razón de Inscripción

Periodo: 2022**Número de Inscripción: 2028****Número de Repertorio: 4489**

DIRECCIÓN REGISTRO DE LA PROPIEDAD - MANTA, certifica que en esta fecha se inscribió(eron)el (los) siguientes(s) acto(s):

1.- Con fecha dieciseis de Junio del dos mil veintidos se encuentra legalmente inscrito el acto o contrato de TERMINACIÓN DE COMUNIDAD, en el Registro de COMPRA VENTA con el número de inscripción 2028 celebrado entre:

Nro.Cédula	Nombres y Apellidos	Papel que desempeña
1311764383	PUERTAS MEJIA MARIA CRISTINA	PROPIETARIO
1308439098	RIVERO JACINTO JAVIER	PROPIETARIO

Que se refiere al (lo) siguiente(s) bien(es)

Tipo Bien	Código Catastral	Número Ficha	Acto
LOTE DE TERRENO	2147013000	41203	TERMINACIÓN DE COMUNIDAD
LOTE DE TERRENO	2147012000	41202	TERMINACIÓN DE COMUNIDAD
LOTE DE TERRENO	2147009000	41199	TERMINACIÓN DE COMUNIDAD
LOTE DE TERRENO	2147008000	41198	TERMINACIÓN DE COMUNIDAD

Libro: COMPRA VENTA

Acto: TERMINACIÓN DE COMUNIDAD

Fecha inscripción: jueves, 16 junio 2022

Fecha generación: jueves, 16 junio 2022



Firmado electrónicamente por:
**GEORGE BETHSABE
MOREIRA MENDOZA**

GEORGE BETHSABE MOREIRA MENDOZA
Registrador de la Propiedad

Página 1/1

Puede verificar la validez de este documento ingresando a https://portalcidadano.manta.gob.ec/validar_cod_barras o leyendo el código QR. Nota: En caso de existir un error acercarse a las oficinas.

Código Seguro de Verificación (CVS)



3 2 7 0 2 8 1 F F J 5 T L 0



Factura: 002-003-000045485



20221308006P02060

NOTARIO(A) JOSE LUIS FERNANDO VELEZ CABEZAS
NOTARÍA SEXTA DEL CANTON MANTA
EXTRACTO



Escritura N°:	20221308006P02060						
ACTO O CONTRATO:							
ACTOS, CONTRATOS, CONVENIOS, ACUERDOS, DILIGENCIAS DE CUANTÍA INDETERMINADA QUE NO SE ENCUENTREN EN EL CATÁLOGO							
FECHA DE OTORGAMIENTO:	14 DE JUNIO DEL 2022, (10:46)						
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo Interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	RIVERO JACINTO JAVIER	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1308439098	ESTADOUNIDENSE	COMPARECIENTE	
Natural	PUERTAS MEJIA MARIA CRISTINA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1311764383	ECUATORIANA	COMPARECIENTE	
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo Interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón			Parroquia		
MANABI		MANTA			MANTA		
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES: TERMINACIÓN DE COMUNIDAD HEREDITARIA							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO: INDETERMINADA							

CERTIFICACIÓN DE DOCUMENTOS MATERIALIZADOS DESDE PÁGINA WEB O DE CUALQUIER SOPORTE ELECTRÓNICO QUE SE INCORPoren A LA ESCRITURA PÚBLICA	
ESCRITURA N°:	20221308006P02060
FECHA DE OTORGAMIENTO:	14 DE JUNIO DEL 2022, (10:46)
PÁGINA WEB Y/O SOPORTE ELECTRÓNICO 1:	https://portalciudadano.manta.gob.ec/validar_cod_barras
OBSERVACIÓN:	




NOTARIO(A) JOSE LUIS FERNANDO VELEZ CABEZAS
NOTARÍA SEXTA DEL CANTÓN MANTA

ESPACIO
EN
BLANCO

ESPACIO
EN
BLANCO



NOTARIA SEXTA DE MANTA

Dr. Fernando Vélez Cabezas
NOTARIO



1RIO

2

3 ESCRITURA NÚMERO: 20221308006P02060

4 FACTURA NÚMERO: 002-003-000045485

5

6

TERMINACIÓN DE COMUNIDAD HEREDITARIA.-

7

OTORGADA POR LOS CÓNYUGES:

8

JACINTO JAVIER RIVERO;

9

Y, MARIA CRISTINA PUERTAS MEJIA.

10

CUANTÍA: INDETERMINADA.

11

DI 2 COPIAS

12

//CSL//

13

14

15 En la ciudad de San Pablo de Manta, cabecera del Cantón Manta, Provincia de
16 Manabí, República del Ecuador, el día de hoy martes, **CATORCE DE JUNIO**
17 **DEL AÑO DOS MIL VEINTIDÓS**, ante mí **DOCTOR JOSE LUIS FERNANDO**
18 **VELEZ CABEZAS**, Notario Público Sexto del Cantón Manta; con plena
19 capacidad, libertad y conocimiento, comparecen y declaran los cónyuges: señor
20 **JACINTO JAVIER RIVERO**, portador de la cédula de identidad número uno, tres,
21 cero, ocho, cuatro, tres, nueve, cero, nueve, guion ocho (**130843909-8**),
22 nacionalidad estadounidense, de estado civil casado, de cuarenta y seis años de
23 edad, de ocupación Comerciante; y, señora **MARIA CRISTINA PUERTAS**
24 **MEJIA**, portadora de la cédula de ciudadanía número uno, tres, uno, uno, siete,
25 seis, cuatro, tres, ocho, guion tres (**131176438-3**), nacionalidad ecuatoriana, de
26 estado civil casada, de treinta y seis años de edad, de ocupación Comerciante,
27 domiciliados en el Cantón Bahía de Caráquez, calle Jacinto Rivero Aveiga y
28 Montufar y de tránsito por esta Ciudad de Manta, con números telefónicos



1 0993115912 - 0985301036, correo electrónico despensayanina@gmail.com , por
2 sus propios y personales derechos y por los que representan dentro de la
3 sociedad conyugal. Los comparecientes se encuentran hábiles en derecho para
4 contratar y contraer obligaciones, a quienes de conocer doy fe, en virtud de
5 haberme exhibido sus documentos de identificación cuyas copias fotostáticas
6 debidamente certificadas por mí, agrego a esta escritura como documentos
7 habilitantes. Advertidos los comparecientes por mí, el Notario de los efectos y
8 resultados de esta escritura, así como examinados que fueron en forma aislada y
9 separada de que comparecen al otorgamiento de esta escritura sin coacción,
10 amenazas, temor reverencial, ni promesa o seducción; y, autorizándome de
11 conformidad con el artículo setenta y cinco, de la ley Orgánica de Gestión de
12 Identidad y Datos Civiles a la Obtención de su información en el Registro
13 Personal Único cuyo custodio es la Dirección General de Registro Civil,
14 Identificación Cedulación a través del convenio suscrito con esta notaria, que se
15 agregara como documento habilitante del presente contrato de Terminación de la
16 Comunidad Hereditaria, me piden que eleve a escritura pública la siguiente
17 minuta: **"SEÑOR NOTARIO:-** En el protocolo de Escrituras Públicas a su cargo,
18 sírvase incorporar una **TERMINACIÓN DE LA COMUNIDAD HEREDITARIA**, que
19 se otorga al tenor de las siguientes cláusulas: **PRIMERA: INTERVINIENTES.-**
20 Comparecen a la celebración de la presente escritura, los cónyuges: señor
21 **JACINTO JAVIER RIVERO**, portador de la cédula de identidad número uno, tres,
22 cero, ocho, cuatro, tres, nueve, cero, nueve, guion ocho **(130843909-8)**,
23 nacionalidad estadounidense, de estado civil casado, de cuarenta y seis años de
24 edad, de ocupación Comerciante; y, señora **MARIA CRISTINA PUERTAS**
25 **MEJIA**, portadora de la cédula de ciudadanía número uno, tres, uno, uno, siete,
26 seis, cuatro, tres, ocho, guion tres **(131176438-3)**, nacionalidad ecuatoriana, de
27 estado civil casada, de treinta y seis años de edad, de ocupación Comerciante;
28 domiciliados en el Cantón Bahía de Caráquez y de tránsito por esta Ciudad de



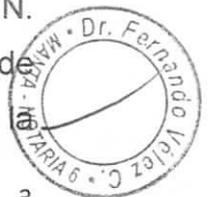


NOTARIA SEXTA DE MANTA

Dr. Fernando Vélez Cabezas
NOTARIO



1 Manta, por sus propios y personales derechos y por los que representan dentro
2 de la sociedad conyugal. **SEGUNDA: ANTECEDENTES.-** Mediante Escritura
3 Pública de Compraventa de Derechos y Acciones Hereditarias, celebrada en la
4 Notaria Tercera del Cantón Chone el dos de junio del año dos mil dieciséis e
5 inscrita en el Registro de la Propiedad del Cantón Manta el trece de julio del año
6 dos mil dieciséis, el Señor Jacinto Javier Rivero, en estado civil casado con la
7 señora María Cristina Puertas Mejía, adquirió a los señores: Martha Marianita
8 Mendieta Mendoza, Domingo Fernando Del Jesús Mendieta Mendoza, Yesenia
9 Beatriz Mendieta Montesdeoca, Johanna Katherine Mendieta Montesdeoca,
10 Mónica Sabrina Mendieta Montesdeoca, Juan Pablo Mendieta Montesdeoca,
11 Carmen María De Los Ángeles Mendieta Mendoza y Jose Ramiro Mendieta
12 Mendoza, herederos de los causantes Gladys Luzmila Mendoza Rivas y Pedro
13 Pablo Mendieta Mendoza, los derechos y acciones fincados sobre los inmuebles
14 consisten en: a) Lote de terreno número "OCHO" de la Manzana "J" ubicado en la
15 Urbanización Herederos Joaquin Mendoza. Circunscrito dentro de las siguientes
16 medidas y linderos: **FRENTE:** Diez metros y Avenida 2; **ATRÁS:** Diez metros y
17 Lote número 13; **DERECHO:** Veinte metros y Lote N. 7; y, **IZQUIERDO:** veinte
18 metros y Lote N. 9. **ÁREA TOTAL:** 200,00m²; b) Lote de terreno signado con el
19 número "NUEVE" de la manzana "J", ubicado en la Urbanización Herederos
20 Joaquin Mendoza. Circunscrito dentro de las siguientes medidas y linderos:
21 **FRENTE:** Diez metros - Avenida segunda; **ATRÁS:** Diez metros - Lote N. 12;
22 **DERECHO:** Veinte metros - Lote N. 8; **IZQUIERDO:** Veinte metros -Lote N. 10.
23 **ÁREA TOTAL:** 200,00 m²; c) Lote de terreno signado con el número "DOCE" de
24 la manzana "J" ubicado en la Urbanización Herederos Joaquin Mendoza.
25 Circunscrito dentro de las siguientes medidas y linderos: **Frente:** Diez metros -
26 Avenida primera; **Atrás:** Diez metros- Lote N.9; **Derecho:** Veinte metros- Lote N.
27 11; **Izquierdo:** veinte metros- Lote N. 13. **ÁREA TOTAL:** 200,00 m²; d) Lote de
28 terreno signado con el número "TRECE" de la manzana "J", Ubicado en





1 Urbanización Herederos Joaquin Mendoza. Circunscrito dentro de las siguientes
2 medidas y linderos: **FRENTE:** Diez metros- Avenida Primera; **ATRÁS:** Diez
3 metros - Lote número 8; **DERECHO:** Veinte metros - Lote Numero 12;
4 **IZQUIERDO:** Veinte metros- Lote N. 14. **ÁREA TOTAL:** 200,00m². **TERCERA:**
5 **TERMINACION DE COMUNIDAD HEREDITARIA.-** En virtud de que los
6 cónyuges los cónyuges **JACINTO JAVIER RIVERO Y MARIA CRISTINA**
7 **PUERTAS MEJIA**, son dueños de la totalidad de los Derechos y Acciones
8 Hereditarias de los predios descritos en la cláusula segunda del presente
9 contrato; y de conformidad con lo que dispone el numeral uno del Artículo Dos mil
10 doscientos doce del Código Civil Ecuatoriano en actual vigencia, tienen a bien
11 declarar como en efecto lo hace, que al haberse reunido las condiciones
12 enunciadas en el artículo antes indicado, se ha producido la terminación de la
13 Comunidad Hereditaria que existían sobre dichos predios, por lo tanto se
14 transforman en Cuerpo Cierto y Determinado. **CUARTA: ACEPTACIÓN.-** Los
15 comparecientes **JACINTO JAVIER RIVERO Y MARIA CRISTINA PUERTAS**
16 **MEJIA**, por sus propios derechos, aceptan la presente Escritura Pública de
17 Terminación de Comunidad por ser conveniente a sus intereses.- **QUINTA:**
18 **GASTOS.-** Los gastos que demanden la celebración de la presente escritura
19 hasta su inscripción en el Registro de la Propiedad de Manta, Provincia de
20 Manabí, serán por cuenta de los comparecientes.- **SEXTA: INSCRIPCIÓN.-**
21 Quedan facultados los comparecientes para que por sí, o por interpuestas
22 personas obtengan la inscripción del presente contrato en el Registro de la
23 Propiedad correspondiente.- **SEPTIMA: LAS DE ESTILO.-** Usted señor Notario,
24 se servirá agregar las demás cláusulas de estilo necesarias para la perfecta
25 validez de este contrato". Hasta aquí la minuta que con junto con los documentos
26 anexos y habilitantes que se incorpora, con todo el valor legal, y que, los
27 comparecientes aceptan en todas y cada una de sus partes, minuta que está
28 firmada por el Abogado Jaime Marrasquin Maldonado, matricula número: trece,



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE IDENTIDAD EXT N. 130843909-8

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
RIVERO
JACINTO JAVIER
LUGAR DE NACIMIENTO

Estados Unidos de América
New York
FECHA DE NACIMIENTO 1975-07-08
NACIONALIDAD ESTADOUNIDENSE
SEXO HOMBRE
ESTADO CIVIL CASADO
MARIA CRISTINA
PUERTAS MEJIA





BACHILLERATO PROFESIÓN / OCUPACIÓN
LAS PERMI. POR LA LEY V13311211

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
RIVERO SOLDORZA JACINTO ENRIQUE

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
MENDIETA MENDOZA MARTHA MARIANA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
GUAYAQUIL
2016-11-30

FECHA DE EXPIRACIÓN
2026-11-30

Jacinto Rivas




DOY FE: Que las precedentes copias fotostaticas en fojas utiles, anversos, reversos son iguales a sus originales

Manta. 14 JUL 2022 *[Signature]*

.....
Dr. Fernando Velez Cabezas
Notario Público Sexto
Manta - Ecuador





CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 1308439098

Nombres del ciudadano: RIVERO JACINTO JAVIER

Condición del cedulado: EXTRANJERO

Lugar de nacimiento: ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA

Fecha de nacimiento: 8 DE JULIO DE 1975

Nacionalidad: ESTADOUNIDENSE

Sexo: HOMBRE

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: LAS PERMI.POR.LA.LEY

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: PUERTAS MEJIA MARIA CRISTINA

Fecha de Matrimonio: 17 DE ABRIL DE 2003

Datos del Padre: RIVERO SOLORZA JACINTO ENRIQUE

Nacionalidad: ECUATORIANA

Datos de la Madre: MENDIETA MENDOZA MARTHA MARIANA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 30 DE NOVIEMBRE DE 2016

Condición de donante: NO DONANTE

Información certificada a la fecha: 14 DE JUNIO DE 2022

Emisor: KAREN BERENICE VELEZ ARCE - MANABI-MANTA-NT 6 - MANABI - MANTA



Jacinto Rivero

Jacinto Rivero



N° de certificado: 226-724-86055



226-724-86055

J. Alvear

Ing. Fernando Alvear C.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CEDULA DE CIUDADANIA N. 131176438-3

APellidos y Nombres: PUERTAS MEJIA MARIA CRISTINA

Lugar de Nacimiento: MANABI SUCRE BAHIA DE CARAQUEZ

Fecha de Nacimiento: 1986-05-17

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: F

Estado Civil: CASADO

Jacinto JAVIER RIVERO

INSTRUCCION: BACHILLERATO PROFESION / OCUPACION: ESTUDIANTE V4333V4222

Apellidos y Nombres del Padre: PUERTAS LOPEZ ROBERTO JUAN MANUEL

Apellidos y Nombres de la Madre: MEJIA INTRIAGO MARIA EUGENIA

Lugar y Fecha de Expedición: PORTOVIJEJO 2016-04-12

Fecha de Expiración: 2026-04-12

M. Cristina Puertob de Rivero



CERTIFICADO DE VOTACIÓN 11 ABRIL 2021

PROVINCIA: MANABI

CIRCUNSCRIPCIÓN: 1

CANTON: SAN VICENTE

PARROQUIA: SAN VICENTE

ZONA: 1

JUNTA No. 0015 FEMENINO

PUERTAS MEJIA MARIA CRISTINA

CC N. 1311764383

CITADANATO

ESTE DOCUMENTO A CREDITA QUE USTEDES SON LOS UNICOS REPRESENTANTES LEGITIMOS

Dr. Fernando Velaz Cabezas

DOY FE: Que las precedentes copias fotostaticas en 02 fojas utiles, anversos, reversos son iguales a sus originales

Manta. 14 JUN 2022

Dr. Fernando Velaz Cabezas
Notario Público Sexto
Manta - Ecuador





CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 1311764383

Nombres del ciudadano: PUERTAS MEJIA MARIA CRISTINA

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/SUCRE/BAHIA DE CARAQUEZ

Fecha de nacimiento: 17 DE MAYO DE 1986

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: ESTUDIANTE

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: RIVERO JACINTO JAVIER

Fecha de Matrimonio: 17 DE ABRIL DE 2003

Datos del Padre: PUERTAS LOPEZ ROBERTO JUAN MANUEL

Nacionalidad: ECUATORIANA

Datos de la Madre: MEJIA INTRIAGO MARIA EUGENIA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 12 DE ABRIL DE 2016

Condición de donante: NO DONANTE

Información certificada a la fecha: 14 DE JUNIO DE 2022

Emisor: KAREN BERENICE VELEZ ARCE - MANABI-MANTA-NT 6 - MANABI - MANTA



M^a Cristina Puertas de Rivero

M^a Cristina Puertas de Rivero



N° de certificado: 221-724-86067



221-724-86067

F. Alvear

Ing. Fernando Alvear C.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente



Ficha Registral-Bien Inmueble

41198

Certificado de Solvencia

Conforme a la Orden de Trabajo: WEB-22018054
Certifico hasta el día 2022-06-09:



INFORMACION REGISTRAL

Código Catastral/Identif.Predial: 2147008000
Fecha de Apertura: lunes, 15 julio 2013
Información Municipal:
Dirección del Bien: LOS ESTEROS

Tipo de Predio: Lote de Terreno
Parroquia: LOS ESTEROS

LINDEROS REGISTRALES: Lote de terreno numero OCHO de la Manzana J ubicado en la Urbanizacion Herederos Joaquin Mendoza , que tiene los siguientes medidas y linderos . Area total . 200,00m2.

Frente: Diez metros y Avenida 2.

Atras: Diez metros y Lote numero 13.

Derecho: Veinte metros y Lote N. 7.

Izquierdo: veinte metros y Lote N. 9 .

SOLVENCIA: EL PREDIO DESCRITO SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y Fecha de Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	PARTICIÓN	6 jueves, 18 diciembre 1975	25	30
PLANOS	PLANO DE TERRENOS	4 viernes, 24 septiembre 1999	10	35
COMPRA VENTA	PARTICIÓN EXTRAJUDICIAL	189 martes, 22 enero 2002	1439	1477
SENTENCIA	POSESIÓN EFECTIVA	128 lunes, 26 agosto 2013	2468	2531
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA DE DERECHOS Y ACCIONES	1663 miércoles, 13 julio 2016	0	0

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Registro de : **COMPRA VENTA**
[1 / 5] PARTICIÓN

Inscrito el: jueves, 18 diciembre 1975

Nombre del Cantón: MANTA

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA SEGUNDA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 10 diciembre 1975

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

Terrenos ubicado en la parroquia Tarqui del canton Manta.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
CAUSANTE	PONCE CANTOS DOLORES MARIA	NO DEFINIDO	MANTA
HEREDERO	MENDOZA PONCE DIGNA ESTELA	NO DEFINIDO	MANTA
HEREDERO	MENDOZA PONCE MARIA DOLORES	CASADO(A)	MANTA
HEREDERO	MENDOZA DELGADO SEGUNDO JOAQUIN	VIUDO(A)	MANTA
HEREDERO	MENDOZA PONCE CARLOS CESAR	NO DEFINIDO	MANTA
HEREDERO	MENDOZA PONCE RAMON FRANCISCO	NO DEFINIDO	MANTA
HEREDERO	MENDOZA PONCE JOAQUIN HONESTO	NO DEFINIDO	MANTA
HEREDERO	MENDOZA PONCE MERCEDES INDELIRA	NO DEFINIDO	MANTA
HEREDERO	MENDOZA PONCE ZENNEN ATILANO	NO DEFINIDO	MANTA



HEREDERO

MENDOZA PONCE LUIS ENRIQUE

NO DEFINIDO

MANTA

Registro de : PLANOS

[2 / 5] PLANO DE TERRENOS

Inscrito el: viernes, 24 septiembre 1999

Número de Inscripción : 4

Folio Inicial: 10

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 2756

Folio Final : 35

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA CUARTA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 17 agosto 1999

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

Sobre la urbanización Herederos del señor Segundo Joaquín Mendoza Delgado. Los herederos de la Urbanización Herederos del señor Segundo Joaquín Mendoza Delgado, representada por el señor Segundo Joaquín Mendoza Ponce. Hay lotes en Garantía de la manzana C , el lote N. 15, Lote N. 16, Lote N. 17. De la manzana E Lote N. 03, Lote N. 04, Lote N. 09, Lote N. 11 y Lote N. 12. De la manzana G , Lote N. 02, Lote N.16, Lote N. 19, Lote N. 20, Lote N. 21, Lote N. 22. De la manzana J, lote No. 01, lote No. 02, lote No. 03, Lote No. 04, lote No 05, lote No 06, lote No. 07, lote No. 08, lote No. 09, lote No. 10, lote No. 11, lote No. 12, lote No. 13, lote No. 14, lote No. 15, lote No. 16, lote No. 17, lote No. 18, lote No. 19, lote No 20. Con fecha 17 de Mayo del 2002 se encuentra Oficio Recibido, mediante Of. N. 066-PSM -DJ-GMM de fecha Manta 16 de Mayo del 2002, suscrito por la Directora de Planeamiento urbano de la Ilustre Municipalidad de Manta, Arquitecta Susana Vera de Feijoo, quien certifica que la Lotización de los herederos de Joaquín Mendoza Delgado, ha cumplido con una parte de las obras de infraestructura para lo cual solicito se sirva levantar las garantías que están favor de esta Municipalidad, sobre los siguientes lotes, Manzana C: Lote N. 16 y 17. Manzana E: Lotes 03-09-11-12. Manzana G: Lotes 02- 16-21-22. Manzana J: Lotes 03-12-15-18. Manzana I. Lote N. 08. Manzana L: lotes N. 01-05-07-08-13-15. Con fecha 22 de Julio del 2005 se encuentra Oficio recibido N. 507 de Julio 12 del 2005 , suscrito por el Director de Planeamiento Urbano Arq. Miguel Camino Solórzano, comunica al Suscrito que la Urbanización Herederos Joaquín Mendoza , llevo a un acuerdo con la Municipalidad de Manta mediante el cual entregara ocho lotes que servirán para las familias que sufran de afectación por implantaciones de vías de la ciudad ya que por falta de recursos económicos no han podido cumplir con todas las obras de infraestructura por lo que sugiere la siguiente Liberación de varios lotes entre los cuales se encuentra el lote 20 de la Manzana G. Con fecha 16 de Noviembre de 2005, se encuentra oficio Recibido No. 842-DPUM-MCS, de fecha Octubre del 2005, la Dirección de Planeamiento Urbano nos comunico que el Oficio de Planeamiento Urbano No. 507 DPUM-MCS, de fecha 12 de Julio del 2005, en donde indicaban las áreas a liberar de la Urbanización herederos Mendoza Delgado, contenía un error involuntario lo cual fue comunicado a usted por esta dependencia mediante oficio de fecha julio 19 del 2005, documentos que anexo copia. La lista real es la que a continuación se detalla: Manzana C: lote No. 45; Manzana E: lote No. 04; Manzana G: lotes No. 19 y 20; Manzana H: lotes No. 02 y 03; Manzana I: lotes No. 08 y 13; Manzana J: lotes No. 02, 13, 14, 19, y 20; Manzana K: lotes No. 02 y 03 Manzana L: lotes No. 04, 09, 10, 11, 12, y 14.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
PROPIETARIO	MENDOZA DELGADO SEGUNDO JOAQUIN	NO DEFINIDO	MANTA

Registro de : COMPRA VENTA

[3 / 5] PARTICIÓN EXTRAJUDICIAL

Inscrito el: martes, 22 enero 2002

Número de Inscripción : 189

Folio Inicial: 1439

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 310

Folio Final : 1477

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA CUARTA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 16 octubre 2000

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

El señor Joaquín Honesto Mendoza Ponce por sus propios y personales derechos y por los que representa de sus hermanos Gloria Esperanza Mendoza Alarcón, Senen Atiliano, Florecita del Alba, Luis Enrique, Carlos César, María Dolores, Ramón Francisco, Clorinda Floridalba, Mercedes Indelira y Alciviades Mendoza Ponce, Gladys Luzmila Mendoza Rivas, Joaquín Ramón, Clorinda del Socorro, Simón Segundo, Carmen Monserrate y Aura Mercedes Mendoza Vincés. En su calidad de Apoderado General y Especial. Con fecha 17 de Mayo del 2002 se encuentra Oficio Recibido, mediante Of. N. 066-PSM -DJ-GMM de fecha Manta 16 de Mayo del 2002, suscrito por la Directora de Planeamiento urbano de la Ilustre Municipalidad de Manta, Arquitecta Susana Vera de Feijoo, quien certifica que la Lotización de los herederos de Joaquín Mendoza Delgado, ha cumplido con una parte de las obras de infraestructura para lo cual solicito se sirva levantar las garantías que están favor de esta Municipalidad, sobre los siguientes lotes, Manzana C: Lote N. 16 y 17. Manzana E: Lotes 03-09-11-12. Manzana G: Lotes 02- 16-21-22. Manzana J: Lotes 03-12-15-18. Manzana I. Lote N. 08. Manzana L: lotes N. 01-05-07-08-13-15. Terrenos que le tocaron en la partición al señor Senen Atiliano Mendoza Ponce. varios lotes de terrenos entre los cuales se encuentra lote Número 15 de la manzana J. Este lote de terreno tenía área en garantía a favor de la Ilustre Municipalidad de Manta. Actualmente cancelada mediante oficio N. 066-PSM-DJ-GMM de fecha 16 de Mayo del 2002. Cancelación de áreas de garantía de varios lotes de terrenos. La Señora Digna Estela Mendoza Ponce de Vera por sus propios y personales derechos. Terreno que le tocaron al señor Alciviades Mendoza Ponce Varios lotes de terrenos entre los cuales se encuentra el lote número 29 de la manzana F de la Urbanización Herederos Joaquín Mendoza. Terrenos que le tocaron a la Sra. Digna Estela Mendoza Ponce entre los cuales se encuentra el lote 17 y 4 de la manzana J . TERRENOS QUE LE TOCARON A LA SEÑORA GLADYS LUZMILA MENDOZA RIVAS VARIOS LOTES . LOTES MANZANA A , 21 y 22. MANZANA D , los lotes 7 y 8 . MANZANA F los lotes 2,3,32 y 33. MANZANA J , los lotes 8,9,12 y 13. *Con fecha

Noviembre 16 del 2.005, se recibió oficio fechado en Manta, Noviembre 15 del 2.005, Número 842 DPUM.MCS, de fecha Octubre del 2005, la Dirección de Planeamiento Urbano, nos comunicó que el oficio de Planeamiento Urbano No. 507, DPUM.MCS. de julio 12 del 2005, en donde indicaban las áreas a liberar de la urbanización herederos Mendoza Delgado, contenía un error involuntario, lo cual fue comunicado a usted por esta dependencia mediante oficio de fecha Julio 19 del 2005, La lista real es la que a continuación se detalla. Manzana C; lote No. 15; Manzana E; lote No. 04, Manzana G: lotes No. 19 y 20, manzana H; lotes No. 02 y 03, Manzana I; lotes No. 08 y 13 Manzana J; lotes No. 02, 13, 14, 19 y 20 Manzana k; lotes No. 02 y 03 Manzana L; lotes No. 04, 09, 10,11,12 y 14. **TOCANDOLE A LA SEÑORA AURA MERCEDES MENDOZA VINCES**, varios lotes de terrenos entre los cuales esta el lote número VEINTE DE LA MANZANA J .Lotes en garantía lote número 19 y 20 de la Manzana J. Con fecha 16 de Noviembre del 2005 se encuentra oficio Recibido en donde indicaban las áreas a liberar de la Urbanización Herederos Mendoza Delgado entre los lotes a liberar se encuentra el lote n. 19 y 20 de la Manzana J .**TOCANDOLE AL HEREDERO JOAQUIN HONESTO MENDOZA PONCE** , varios lotes entre los cuales se encuentra el número TRES DE LA MANZANA A. Tocandole a la Heredera Mercedes Indelira Mendoza Ponce, de la Manzana E los Lotes números tres y cuatro; de la Manzana F los lotes números Catorce, quince, veinte y veintuno; De la Manzana G, los lotes Números Nueve y Diez, Veinticinco, Veintiseis; De la Manzana H, Los lotes números Cuatro y Cinco. Al Herederos Simón Segundo Mendoza Vincés, de la Manzana "B" le corresponde los lotes números VEINTIOCHO Y VEINTINUEVE; de la manzana "E". Le corresponde los lotes números NUEVE y DIEZ de la manzana "F", le corresponde los lotes números DIECISEIS, DIECISIETE, DIECIOCHO Y DIECINUEVE; de la manzana "H", le corresponde los lotes números Dos y Tres; de la Manzana "G". Le corresponde los lotes números Cuatro y Treinta y uno. **TOCANDOLE A LA SRA. FLORECITA DEL ALBA MENDOZA MENDOZA PONCE** varios lotes entre los cuales se encuentran el lote NUMERO DIEZ DE LA MANZANA B. A la Heredera Clorinda Del Socorro Mendoza Vincés le corresponde De la Manzana B. los lotes números doce, trece, veinticuatro y veinticinco. De La Manzana C. le corresponde los lotes números siete, ocho, Diecisiete y dieciocho. De La Manzana E, le corresponde los lotes números Trece y Catorce. De La manzana "L", le corresponde los lotes números cuatro y doce.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
CAUSANTE	MENDOZA DELGADO SEGUNDO JOAQUIN	CASADO(A)	MANTA
HEREDERO	MENDOZA VINCES CARMEN MONSERRATE	NO DEFINIDO	MANTA
HEREDERO	MENDOZA PONCE MARIA DOLORES	NO DEFINIDO	MANTA
HEREDERO	MENDOZA PONCE SENEN ATILANO	NO DEFINIDO	MANTA
HEREDERO	MENDOZA VINCES CLORINDA DEL SOCORRO	NO DEFINIDO	MANTA
HEREDERO	MENDOZA VINCES AURA MERCEDES	NO DEFINIDO	MANTA
HEREDERO	MENDOZA VINCES SIMON SEGUNDO	NO DEFINIDO	MANTA
HEREDERO	MENDOZA PONCE FLORECITA DEL ALBA	NO DEFINIDO	MANTA
HEREDERO	MENDOZA PONCE SIMON ALCIVIADES	NO DEFINIDO	MANTA
HEREDERO	MENDOZA PONCE CARLOS CESAR	NO DEFINIDO	MANTA
HEREDERO	MENDOZA PONCE MERCEDES INDELIRA	NO DEFINIDO	MANTA
HEREDERO	MENDOZA PONCE RAMON FRANCISCO	NO DEFINIDO	MANTA
HEREDERO	MENDOZA PONCE CLORINDA FLORIDALBA	NO DEFINIDO	MANTA
HEREDERO	MENDOZA VINCES JOAQUIN RAMON	NO DEFINIDO	MANTA
HEREDERO	MENDOZA PONCE JOAQUIN HONESTO	CASADO(A)	MANTA
HEREDERO	MENDOZA PONCE LUIS ENRIQUE	NO DEFINIDO	MANTA
HEREDERO	MENDOZA ALARCON GLORIA ESPERANZA	NO DEFINIDO	MANTA
HEREDERO	MENDOZA PONCE DIGNA ESTELA	CASADO(A)	MANTA
HEREDERO	MENDOZA RIVAS GLADYS LUZMILA	NO DEFINIDO	MANTA

Registro de : SENTENCIA
[4 / 5] POSESIÓN EFECTIVA

Inscrito el: lunes, 26 agosto 2013

Nombre del Cantón: MANTA

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA CUARTA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 06 agosto 2013

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

POSESION EFECTIVA PROINDIVISO

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
BENEFICIARIO	MENDIETA MENDOZA DOMINGO FERNANDO DEL JESUS	NO DEFINIDO	MANTA
BENEFICIARIO	MENDIETA MENDOZA CARMEN MARIA DE LOS ANGELES	NO DEFINIDO	MANTA
BENEFICIARIO	MENDIETA MONTESDEOCA MONICA SABRINA	NO DEFINIDO	MANTA



BENEFICIARIO	MENDIETA MENDOZA JOSE RAMIRO	NO DEFINIDO	MANTA
BENEFICIARIO	MENDIETA MONTESDEOCA YESENIA BEATRIZ	NO DEFINIDO	MANTA
BENEFICIARIO	MENDIETA MONTESDEOCA JUAN PABLO	NO DEFINIDO	MANTA
BENEFICIARIO	MENDIETA MENDOZA MARTHA MARIANITA	NO DEFINIDO	MANTA
BENEFICIARIO	MENDIETA MONTESDEOCA JOHANNA KATHERINE	NO DEFINIDO	MANTA
CAUSANTE	MENDOZA RIVAS GLADYS LUZMILA	NO DEFINIDO	MANTA
CAUSANTE	MENDIETA MENDOZA PEDRO PABLO	NO DEFINIDO	MANTA

Registro de : COMPRA VENTA

[5 / 5] COMPRAVENTA DE DERECHOS Y ACCIONES

Inscrito el: miércoles, 13 julio 2016

Número de Inscripción : 1663

Folio Inicial: 0

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 3623

Folio Final : 0

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA TERCERA

Cantón Notaría: CHONE

Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 02 junio 2016

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

Compraventa de Derechos y Acciones de 4 lotes de terrenos ubicados en la Urbanización Herederos Joaquin Mendoza, signados con los No. 8,9, 12 y 13 Mz. J El comprador Sr. Jacinto Javier Rivero Casado con la Sra. María Cristina Puertas Mejía.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
CAUSANTE	MENDOZA RIVAS GLADYS LUZMILA		MANTA
COMPRADOR	RIVERO JACINTO JAVIER	CASADO(A)	MANTA
VENDEDOR	MENDIETA MENDOZA MARTHA MARIANITA	CASADO(A)	MANTA
VENDEDOR	MENDIETA MENDOZA DOMINGO FERNANDO DEL JESUS	CASADO(A)	MANTA
VENDEDOR	MENDIETA MONTESDEOCA YESENIA BEATRIZ	CASADO(A)	MANTA
VENDEDOR	MENDIETA MONTESDEOCA JOHANNA KATHERINE	CASADO(A)	MANTA
VENDEDOR	MENDIETA MONTESDEOCA MONICA SABRINA	CASADO(A)	MANTA
VENDEDOR	MENDIETA MONTESDEOCA JUAN PABLO	SOLTERO(A)	MANTA
VENDEDOR	MENDIETA MENDOZA CARMEN MARIA DE LOS ANGELES	SOLTERO(A)	MANTA
VENDEDOR	MENDIETA MENDOZA JOSE RAMIRO	CASADO(A)	MANTA

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro:	Número de Inscripciones:
COMPRA VENTA	3
PLANOS	1
SENTENCIA	1
Total Inscripciones >>	5

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifican.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido el 2022-06-09

Elaborado por Servicio en línea

A petición de : RIVERO JACINTO JAVIER

Conforme a la Orden de Trabajo: WEB-22018054 certifico hasta el día 2022-06-09, la Ficha Registral Número: 41198.



**ESPACIO
EN
BLANCO**



Firmado electrónicamente por:
**GEORGE BETHSABE
MOREIRA MENDOZA**

GEORGE BETHSABE MOREIRA MENDOZA
Registrador de la Propiedad

Válido por 59 días. Excepto que
se diera un traspaso de dominio o
se emitiera un gravamen

Código Seguro de Verificación (CVS)



2 5 7 9 6 9 N E Y I 9 X 9



ESPACIO
EN
BLANCO

ESPACIO
EN
BLANCO

Ficha Registral-Bien Inmueble

41199

Certificado de Solvencia



Conforme a la Orden de Trabajo: WEB-22018054
Certifico hasta el día 2022-06-09:

INFORMACION REGISTRAL

Código Catastral/Identif.Predial: 2147009000
Fecha de Apertura: lunes, 15 julio 2013
Información Municipal:
Dirección del Bien: URBANIZACIÓN HERERDEROS JOAQUIN MENDOZA

Tipo de Predio: Lote de Terreno
Parroquia: LOS ESTEROS

LINDEROS REGISTRALES: Lote de terreno signado con el numero NUEVE de la manzana J , ubicado en la Urbanizacion Herederos Joaquin Mendoza , que tiene los siguientes medidas y linderos . Area total . 200,00 m2.

Frente: Diez metros - Avenida segunda.

Atras: Diez metros - Lote N. 12.

Derecho: Veinte metros -Lote N. 8.

Izquierdo: Veinte metros -Lote N. 10.

SOLVENCIA: EL PREDIO DESCRITO SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y Fecha de Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	PARTICIÓN	6 jueves, 18 diciembre 1975	25	30
PLANOS	PLANO DE TERRENOS	4 viernes, 24 septiembre 1999	10	35
COMPRA VENTA	PARTICIÓN EXTRAJUDICIAL	189 martes, 22 enero 2002	1439	1477
SENTENCIA	POSESIÓN EFECTIVA	128 lunes, 26 agosto 2013	2468	2531
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA DE DERECHOS Y ACCIONES	1663 miércoles, 13 julio 2016	0	0

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Registro de : **COMPRA VENTA**

[1 / 5] PARTICIÓN

Inscrito el: jueves, 18 diciembre 1975

Nombre del Cantón: MANTA

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA SEGUNDA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 10 diciembre 1975

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

Terrenos ubicado en la parroquia Tarqui del canton Manta.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
CAUSANTE	PONCE CANTOS DOLORES MARIA	NO DEFINIDO	MANTA
HEREDERO	MENDOZA PONCE DIGNA ESTELA	NO DEFINIDO	MANTA
HEREDERO	MENDOZA PONCE MARIA DOLORES	CASADO(A)	MANTA
HEREDERO	MENDOZA DELGADO SEGUNDO JOAQUIN	VIUDO(A)	MANTA
HEREDERO	MENDOZA PONCE CARLOS CESAR	NO DEFINIDO	MANTA
HEREDERO	MENDOZA PONCE RAMON FRANCISCO	NO DEFINIDO	MANTA
HEREDERO	MENDOZA PONCE JOAQUIN HONESTO	NO DEFINIDO	MANTA
HEREDERO	MENDOZA PONCE MERCEDES INDELIRA	NO DEFINIDO	MANTA
HEREDERO	MENDOZA PONCE ZENNEN ATILANO	NO DEFINIDO	MANTA



HEREDERO

MENDOZA PONCE LUIS ENRIQUE

NO DEFINIDO

MANTA

Registro de : PLANOS

[2 / 5] PLANO DE TERRENOS

Inscrito el: viernes, 24 septiembre 1999

Número de Inscripción : 4

Folio Inicial: 10

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 2756

Folio Final : 35

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA CUARTA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 17 agosto 1999

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

Sobre la urbanización Herederos del señor Joaquín Mendoza Delgado. Los herederos de la Urbanización Herederos del señor Segundo Joaquín Mendoza Delgado, representada por el señor Segundo Joaquín Mendoza Ponce. Hay lotes en Garantía de la manzana C , el lote N. 15, Lote N. 16, Lote N. 17. De la manzana E Lote N. 03, Lote N. 04, Lote N. 09, Lote N. 11 y Lote N. 12. De la manzana G , Lote N. 02, Lote N.16, Lote N. 19, Lote N. 20, Lote N. 21, Lote N. 22. De la manzana J, lote No. 01, lote No. 02, lote No. 03, Lote No. 04, lote No 05, lote No 06, lote No. 07, lote No. 08, lote No. 09, lote No. 10, lote No. 11, lote No. 12, lote No. 13, lote No. 14, lote No. 15, lote No. 16, lote No. 17, lote No. 18, lote No. 19, lote No 20. Con fecha 17 de Mayo del 2002 se encuentra Oficio Recibido, mediante Of. N. 066-PSM -DJ-GMM de fecha Manta 16 de Mayo del 2002, suscrito por la Directora de Planeamiento urbano de la Ilustre Municipalidad de Manta, Arquitecta Susana Vera de Feijoo, quien certifica que la Lotización de los herederos de Joaquín Mendoza Delgado, ha cumplido con una parte de las obras de infraestructura para lo cual solicito se sirva levantar las garantías que están favor de esta Municipalidad, sobre los siguientes lotes, Manzana C: Lote N. 16 y 17. Manzana E: Lotes 03-09-11-12. Manzana G: Lotes 02- 16-21-22. Manzana J: Lotes 03-12-15-18. Manzana I. Lote N. 08. Manzana L: lotes N. 01-05-07-08-13-15. Con fecha 22 de Julio del 2005 se encuentra Oficio recibido N. 507 de Julio 12 del 2005 , suscrito por el Director de Planeamiento Urbano Arq. Miguel Camino Solórzano, comunica al Suscrito que la Urbanización Herederos Joaquín Mendoza , llevo a un acuerdo con la Municipalidad de Manta mediante el cual entregara ocho lotes que servirán para las familias que sufran de afectación por implantaciones de vías de la ciudad ya que por falta de recursos económicos no han podido cumplir con todas las obras de infraestructura por lo que sugiere la siguiente Liberación de varios lotes entre los cuales se encuentra el lote 20 de la Manzana G. Con fecha 16 de Noviembre de 2005, se encuentra oficio Recibido No. 842-DPUM-MCS, de fecha Octubre del 2005, la Dirección de Planeamiento Urbano nos comunico que el Oficio de Planeamiento Urbano No. 507 DPUM-MCS, de fecha 12 de Julio del 2005, en donde indicaban las áreas a liberar de la Urbanización herederos Mendoza Delgado, contenía un error involuntario lo cual fue comunicado a usted por esta dependencia mediante oficio de fecha julio 19 del 2005, documentos que anexo copia. La lista real es la que a continuación se detalla: Manzana C: lote No. 45; Manzana E: lote No. 04; Manzana G: lotes No. 19 y 20; Manzana H: lotes No. 02 y 03; Manzana I: lotes No. 08 y 13; Manzana J: lotes No. 02, 13, 14, 19, y 20; Manzana K: lotes No. 02 y 03 Manzana L: lotes No. 04, 09, 10, 11, 12, y 14.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
PROPIETARIO	MENDOZA DELGADO SEGUNDO JOAQUIN	NO DEFINIDO	MANTA

Registro de : COMPRA VENTA

[3 / 5] PARTICIÓN EXTRAJUDICIAL

Inscrito el: martes, 22 enero 2002

Número de Inscripción : 189

Folio Inicial: 1439

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 310

Folio Final : 1477

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA CUARTA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 16 octubre 2000

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

El señor Joaquín Honesto Mendoza Ponce por sus propios y personales derechos y por los que representa de sus hermanos Gloria Esperanza Mendoza Alarcón, Senen Atiliano, Florecita del Alba, Luis Enrique, Carlos César, María Dolores, Ramón Francisco, Clorinda Floridalba, Mercedes Indelira y Alciviades Mendoza Ponce, Gladys Luzmila Mendoza Rivas, Joaquín Ramón, Clorinda del Socorro, Simón Segundo, Carmen Monserrate y Aura Mercedes Mendoza Vincés. En su calidad de Apoderado General y Especial. Con fecha 17 de Mayo del 2002 se encuentra Oficio Recibido, mediante Of. N. 066-PSM -DJ-GMM de fecha Manta 16 de Mayo del 2002, suscrito por la Directora de Planeamiento urbano de la Ilustre Municipalidad de Manta, Arquitecta Susana Vera de Feijoo, quien certifica que la Lotización de los herederos de Joaquín Mendoza Delgado, ha cumplido con una parte de las obras de infraestructura para lo cual solicito se sirva levantar las garantías que están favor de esta Municipalidad, sobre los siguientes lotes, Manzana C: Lote N. 16 y 17. Manzana E: Lotes 03-09-11-12. Manzana G: Lotes 02- 16-21-22. Manzana J: Lotes 03-12-15-18. Manzana I. Lote N. 08. Manzana L: lotes N. 01-05-07-08-13-15. Terrenos que le tocaron en la partición al señor Senen Atiliano Mendoza Ponce. varios lotes de terrenos entre los cuales se encuentra lote Número 15 de la manzana J. Este lote de terreno tenía área en garantía a favor de la Ilustre Municipalidad de Manta. Actualmente cancelada mediante oficio N. 066-PSM-DJ-GMM de fecha 16 de Mayo del 2002. Cancelación de áreas de garantía de varios lotes de terrenos. La Señora Digna Estela Mendoza Ponce de Vera por sus propios y personales derechos. Terreno que le tocaron al señor Alciviades Mendoza Ponce Varios lotes de terrenos entre los cuales se encuentra el lote número 29 de la manzana F de la Urbanización Herederos Joaquín Mendoza. Terrenos que le tocaron a la Sra. Digna Estela Mendoza Ponce entre los cuales se encuentra el lote 17 y 4 de la manzana J .TERRENOS QUE LE TOCARON A LA SEÑORA GLADYS LUZMILA MENDOZA RIVAS VARIOS LOTES . LOTES MANZANA A , 21 y 22. MANZANA D , los lotes 7 y 8 . MANZANA F los lotes 2,3,32 y 33. MANZANA J , los lotes 8,9,12 y 13. *Con fecha

Noviembre 16 del 2.005, se recibió oficio fechado en Manta, Noviembre 15 del 2.005, Número 842 DPUM.MCS, de fecha Octubre del 2005, la Dirección de Planeamiento Urbano, nos comunicó que el oficio de Planeamiento Urbano No. 507, DPUM.MCS. de julio 12 del 2005, en donde indicaban las áreas a liberar de la urbanización herederos Mendoza Delgado, contenía un error involuntario, lo cual fue comunicado a usted por esta dependencia mediante oficio de fecha Julio 19 del 2005, La lista real es la que a continuación se detalla. Manzana C; lote No. 15, Manzana E; lote No. 04, Manzana G: lotes No. 19 y 20, manzana H; lotes No. 02 y 03, Manzana I; lotes No. 08 y 13 Manzana J; lotes No. 02, 13, 14, 19 y 20 Manzana k; lotes No. 02 y 03 Manzana L; lotes No. 04, 09, 10,11,12 y 14. TOCANDOLE A LA SEÑORA AURA MERCEDES MENDOZA VINCÉS, varios lotes de terrenos entre los cuales esta el lote número VEINTE DE LA MANZANA J .Lotes en garantía lote número 19 y 20 de la Manzana J. Con fecha 16 de Noviembre del 2005 se encuentra oficio Recibido en donde indicaban las áreas a liberar de la Urbanización Herederos Mendoza Delgado entre los lotes a liberar se encuentra el lote n. 19 y 20 de la Manzana J .TOCANDOLE AL HEREDERO JOAQUIN HONESTO MENDOZA PONCE , varios lotes entre los cuales se encuentra el número TRES DE LA MANZANA A. Tocandole a la Heredera Mercedes Indalira Mendoza Ponce, de la Manzana E los Lotes números tres y cuatro; de la Manzana F los lotes números Catorce, quince, veinte y veintiuno; De la Manzana G, los lotes Números Nueve y Diez, Veinticinco, Veintiseis; De la Manzana H, Los lotes números Cuatro y Cinco. Al Herederos Simón Segundo Mendoza Vincés, de la Manzana "B" le corresponde los lotes números VEINTIOCHO Y VEINTINUEVE; de la manzana "E". Le corresponde los lotes números NUEVE y DIEZ de la manzana "F", le corresponde los lotes números DIECISEIS, DIECISIETE, DIECIOCHO Y DIECINUEVE; de la manzana "H", le corresponde los lotes números Dos y Tres; de la Manzana "G". Le corresponde los lotes números Cuatro y Treinta y uno. TOCANDOLE A LA SRA. FLORECITA DEL ALBA MENDOZA MENDOZA PONCE varios lotes entre los cuales se encuentran el lote NUMERO DIEZ DE LA MANZANA B. A la Heredera Clorinda Del Socorro Mendoza Vincés le corresponde De la Manzana B. los lotes números doce, trece, veinticuatro y veinticinco. De La Manzana C. le corresponde los lotes números siete, ocho, Diecisiete y dieciocho. De La Manzana E, le corresponde los lotes números Trece y Catorce. De La manzana "L", le corresponde los lotes números cuatro y doce.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
CAUSANTE	MENDOZA DELGADO SEGUNDO JOAQUIN	CASADO(A)	MANTA
HEREDERO	MENDOZA VINCÉS CARMEN MONSERRATE	NO DEFINIDO	MANTA
HEREDERO	MENDOZA PONCE MARIA DOLORES	NO DEFINIDO	MANTA
HEREDERO	MENDOZA PONCE SENEN ATILANO	NO DEFINIDO	MANTA
HEREDERO	MENDOZA VINCÉS CLORINDA DEL SOCORRO	NO DEFINIDO	MANTA
HEREDERO	MENDOZA VINCÉS AURA MERCEDES	NO DEFINIDO	MANTA
HEREDERO	MENDOZA VINCÉS SIMON SEGUNDO	NO DEFINIDO	MANTA
HEREDERO	MENDOZA PONCE FLORECITA DEL ALBA	NO DEFINIDO	MANTA
HEREDERO	MENDOZA PONCE SIMON ALCIVIADES	NO DEFINIDO	MANTA
HEREDERO	MENDOZA PONCE CARLOS CESAR	NO DEFINIDO	MANTA
HEREDERO	MENDOZA PONCE MERCEDES INDELIRA	NO DEFINIDO	MANTA
HEREDERO	MENDOZA PONCE RAMON FRANCISCO	NO DEFINIDO	MANTA
HEREDERO	MENDOZA PONCE CLORINDA FLORIDALBA	NO DEFINIDO	MANTA
HEREDERO	MENDOZA VINCÉS JOAQUIN RAMON	NO DEFINIDO	MANTA
HEREDERO	MENDOZA PONCE JOAQUIN HONESTO	CASADO(A)	MANTA
HEREDERO	MENDOZA PONCE LUIS ENRIQUE	NO DEFINIDO	MANTA
HEREDERO	MENDOZA ALARCON GLORIA ESPERANZA	NO DEFINIDO	MANTA
HEREDERO	MENDOZA PONCE DIGNA ESTELA	CASADO(A)	MANTA
HEREDERO	MENDOZA RIVAS GLADYS LUZMILA	NO DEFINIDO	MANTA

Registro de : **SENTENCIA**
[4 / 5] POSESIÓN EFECTIVA

Inscrito el: lunes, 26 agosto 2013

Nombre del Cantón: MANTA

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA CUARTA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 06 agosto 2013

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

POSESION EFECTIVA PROINDIVISO

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
BENEFICIARIO	MENDIETA MENDOZA DOMINGO FERNANDO DEL JESUS	NO DEFINIDO	MANTA
BENEFICIARIO	MENDIETA MENDOZA CARMEN MARIA DE LOS ANGELES	NO DEFINIDO	MANTA
BENEFICIARIO	MENDIETA MONTESDEOCA MONICA SABRINA	NO DEFINIDO	MANTA



BENEFICIARIO	MENIETA MENDOZA JOSE RAMIRO	NO DEFINIDO	MANTA
BENEFICIARIO	MENIETA MONTESDEOCA YESENIA BEATRIZ	NO DEFINIDO	MANTA
BENEFICIARIO	MENIETA MONTESDEOCA JUAN PABLO	NO DEFINIDO	MANTA
BENEFICIARIO	MENIETA MENDOZA MARTHA MARIANITA	NO DEFINIDO	MANTA
BENEFICIARIO	MENIETA MONTESDEOCA JOHANNA KATHERINE	NO DEFINIDO	MANTA
CAUSANTE	MENDOZA RIVAS GLADYS LUZMILA	NO DEFINIDO	MANTA
CAUSANTE	MENIETA MENDOZA PEDRO PABLO	NO DEFINIDO	MANTA

Registro de : COMPRA VENTA
[5 / 5] COMPRAVENTA DE DERECHOS Y ACCIONES
Inscrito el: miércoles, 13 julio 2016

Número de Inscripción : 1663 **Folio Inicial:** 0

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 3623 **Folio Final :** 0

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA TERCERA

Cantón Notaría: CHONE

Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 02 junio 2016

Fecha Resolución:
a.-Observaciones:

Compraventa de Derechos y Acciones de 4 lotes de terrenos ubicados en la Urbanización Herederos Joaquín Mendoza, signados con los No. 8,9, 12 y 13 Mz. J El comprador Sr. Jacinto Javier Rivero Casado con la Sra. María Cristina Puertas Mejía.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
CAUSANTE	MENDOZA RIVAS GLADYS LUZMILA		MANTA
COMPRADOR	RIVERO JACINTO JAVIER	CASADO(A)	MANTA
VENDEDOR	MENIETA MENDOZA MARTHA MARIANITA	CASADO(A)	MANTA
VENDEDOR	MENIETA MENDOZA DOMINGO FERNANDO DEL JESUS	CASADO(A)	MANTA
VENDEDOR	MENIETA MONTESDEOCA YESENIA BEATRIZ	CASADO(A)	MANTA
VENDEDOR	MENIETA MONTESDEOCA JOHANNA KATHERINE	CASADO(A)	MANTA
VENDEDOR	MENIETA MONTESDEOCA MONICA SABRINA	CASADO(A)	MANTA
VENDEDOR	MENIETA MONTESDEOCA JUAN PABLO	SOLTERO(A)	MANTA
VENDEDOR	MENIETA MENDOZA CARMEN MARIA DE LOS ANGELES	SOLTERO(A)	MANTA
VENDEDOR	MENIETA MENDOZA JOSE RAMIRO	CASADO(A)	MANTA

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro:	Número de Inscripciones:
COMPRA VENTA	3
PLANOS	1
SENTENCIA	1
Total Inscripciones >>	5

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifican.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido el 2022-06-09

Elaborado por Servicio en línea

A petición de : RIVERO JACINTO JAVIER

Conforme a la Orden de Trabajo: WEB-22018054 certifico hasta el día 2022-06-09, la Ficha Registral Número: 41199.



**ESPACIO
EN
BLANCO**



Firmado electrónicamente por:
**GEORGE BETHSABE
MOREIRA MENDOZA**

GEORGE BETHSABE MOREIRA MENDOZA
Registrador de la Propiedad

Válido por 59 días. Excepto que
se diera un traspaso de dominio o
se emitiera un gravamen

Código Seguro de Verificación (CVS)



2 5 7 9 7 0 W 0 X G A J D



ESPACIO
EN
BLANCO

ESPACIO
EN
BLANCO

Ficha Registral-Bien Inmueble

41202

Certificado de Solvencia

Conforme a la Orden de Trabajo: WEB-22018054
Certifico hasta el día 2022-06-09:

INFORMACION REGISTRAL

Código Catastral/Identif.Predial: 2147012000
Fecha de Apertura: lunes, 15 julio 2013
Información Municipal:
Dirección del Bien: HEREDEROS JOAQUIN MENDOZA

Tipo de Predio: Lote de Terreno
Parroquia: LOS ESTEROS



LINDEROS REGISTRALES: Lote de terreno signado con el numero DOCE de la manzana J ubicado en la Urbanizacion Herederos Joaquin Mendoza, que tiene . Area total : 200,00 m2.

Frente: Diez metros -Avenida primera.

Atras: Diez metros- Lote N.9.

Derecho: Veinte metros- Lote N. 11.

Izquierdo: veinte metros- Lote N. 13.

SOLVENCIA: EL PREDIO DESCRITO SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y Fecha de Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	PARTICIÓN	6 jueves, 18 diciembre 1975	25	30
PLANOS	PLANO DE TERRENOS	4 viernes, 24 septiembre 1999	10	35
COMPRA VENTA	PARTICIÓN EXTRAJUDICIAL	189 martes, 22 enero 2002	1439	1477
SENTENCIA	POSESIÓN EFECTIVA	128 lunes, 26 agosto 2013	2468	2531
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA DE DERECHOS Y ACCIONES	1663 miércoles, 13 julio 2016	0	0

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Registro de : **COMPRA VENTA**
[1 / 5] PARTICIÓN

Inscrito el: jueves, 18 diciembre 1975

Nombre del Cantón: MANTA

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA SEGUNDA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 10 diciembre 1975

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

Terrenos ubicado en la parroquia Tarqui del canton Manta.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Número de Inscripción : 6

Folio Inicial: 25

Número de Repertorio: 1258

Folio Final : 30

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
CAUSANTE	PONCE CANTOS DOLORES MARIA	NO DEFINIDO	MANTA
HEREDERO	MENDOZA PONCE DIGNA ESTELA	NO DEFINIDO	MANTA
HEREDERO	MENDOZA PONCE MARIA DOLORES	CASADO(A)	MANTA
HEREDERO	MENDOZA DELGADO SEGUNDO JOAQUIN	VIUDO(A)	MANTA
HEREDERO	MENDOZA PONCE CARLOS CESAR	NO DEFINIDO	MANTA
HEREDERO	MENDOZA PONCE RAMON FRANCISCO	NO DEFINIDO	MANTA
HEREDERO	MENDOZA PONCE JOAQUIN HONESTO	NO DEFINIDO	MANTA
HEREDERO	MENDOZA PONCE MERCEDES INDELIRA	NO DEFINIDO	MANTA
HEREDERO	MENDOZA PONCE ZENNEN ATILANO	NO DEFINIDO	MANTA



HEREDERO

MENDOZA PONCE LUIS ENRIQUE

NO DEFINIDO

MANTA

Registro de : PLANOS

[2 / 5] PLANO DE TERRENOS

Inscrito el: viernes, 24 septiembre 1999

Nombre del Cantón: MANTA

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA CUARTA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 17 agosto 1999

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

Sobre la urbanización Herederos del señor Joaquín Mendoza Delgado. Los herederos de la Urbanización Herederos del señor Segundo Joaquín Mendoza Delgado, representada por el señor Segundo Joaquín Mendoza Ponce. Hay lotes en Garantía de la manzana C , el lote N. 15, Lote N. 16, Lote N. 17. De la manzana E Lote N. 03, Lote N. 04, Lote N. 09, Lote N. 11 y Lote N. 12. De la manzana G , Lote N. 02, Lote N.16, Lote N. 19, Lote N. 20, Lote N. 21, Lote N. 22. De la manzana J, lote No. 01, lote No. 02, lote No. 03, Lote No. 04, lote No 05, lote No 06, lote No. 07, lote No. 08, lote No. 09, lote No. 10, lote No. 11, lote No. 12, lote No. 13, lote No. 14, lote No. 15, lote No. 16, lote No. 17, lote No. 18, lote No. 19, lote No 20. Con fecha 17 de Mayo del 2002 se encuentra Oficio Recibido, mediante Of. N. 066-PSM -DJ-GMM de fecha Manta 16 de Mayo del 2002, suscrito por la Directora de Planeamiento urbano de la Ilustre Municipalidad de Manta, Arquitecta Susana Vera de Feijoo, quien certifica que la Lotización de los herederos de Joaquín Mendoza Delgado, ha cumplido con una parte de las obras de infraestructura para lo cual solicito se sirva levantar las garantías que están favor de esta Municipalidad, sobre los siguientes lotes, Manzana C: Lote N. 16 y 17. Manzana E: Lotes 03-09-11-12. Manzana G: Lotes 02- 16-21-22. Manzana J: Lotes 03-12-15-18. Manzana I. Lote N. 08. Manzana L: lotes N. 01-05-07-08-13-15. Con fecha 22 de Julio del 2005 se encuentra Oficio recibido N. 507 de Julio 12 del 2005 , suscrito por el Director de Planeamiento Urbano Arq. Miguel Camino Solórzano, comunica al Suscrito que la Urbanización Herederos Joaquín Mendoza , llevo a un acuerdo con la Municipalidad de Manta mediante el cual entregara ocho lotes que servirán para las familias que sufran de afectación por implantaciones de vías de la ciudad ya que por falta de recursos económicos no han podido cumplir con todas las obras de infraestructura por lo que sugiere la siguiente Liberación de varios lotes entre los cuales se encuentra el lote 20 de la Manzana G. Con fecha 16 de Noviembre de 2005, se encuentra oficio Recibido No. 842-DPUM-MCS, de fecha Octubre del 2005, la Dirección de Planeamiento Urbano nos comunico que el Oficio de Planeamiento Urbano No. 507 DPUM-MCS, de fecha 12 de Julio del 2005, en donde indicaban las áreas a liberar de la Urbanización herederos Mendoza Delgado, contenía un error involuntario lo cual fue comunicado a usted por esta dependencia mediante oficio de fecha julio 19 del 2005, documentos que anexo copia. La lista real es la que a continuación se detalla: Manzana C: lote No. 45; Manzana E: lote No. 04; Manzana G: lotes No. 19 y 20; Manzana H: lotes No. 02 y 03; Manzana I: lotes No. 08 y 13; Manzana J: lotes No. 02, 13, 14, 19, y 20; Manzana K: lotes No. 02 y 03 Manzana L: lotes No. 04, 09, 10, 11, 12, y 14.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
PROPIETARIO	MENDOZA DELGADO SEGUNDO JOAQUIN	NO DEFINIDO	MANTA

Registro de : COMPRA VENTA

[3 / 5] PARTICIÓN EXTRAJUDICIAL

Inscrito el: martes, 22 enero 2002

Nombre del Cantón: MANTA

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA CUARTA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 16 octubre 2000

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

El señor Joaquín Honesto Mendoza Ponce por sus propios y personales derechos y por los que representa de sus hermanos Gloria Esperanza Mendoza Alarcón, Senen Atiliano, Florecita del Alba, Luis Enrique, Carlos César, María Dolores, Ramón Francisco, Clorinda Floridalba, Mercedes Indelira y Alciviades Mendoza Ponce, Gladys Luzmila Mendoza Rivas, Joaquín Ramón, Clorinda del Socorro, Simón Segundo, Carmen Monserrate y Aura Mercedes Mendoza Vincés. En su calidad de Apoderado General y Especial. Con fecha 17 de Mayo del 2002 se encuentra Oficio Recibido, mediante Of. N. 066-PSM -DJ-GMM de fecha Manta 16 de Mayo del 2002, suscrito por la Directora de Planeamiento urbano de la Ilustre Municipalidad de Manta, Arquitecta Susana Vera de Feijoo, quien certifica que la Lotización de los herederos de Joaquín Mendoza Delgado, ha cumplido con una parte de las obras de infraestructura para lo cual solicito se sirva levantar las garantías que están favor de esta Municipalidad, sobre los siguientes lotes, Manzana C: Lote N. 16 y 17. Manzana E: Lotes 03-09-11-12. Manzana G: Lotes 02- 16-21-22. Manzana J: Lotes 03-12-15-18. Manzana I. Lote N. 08. Manzana L: lotes N. 01-05-07-08-13-15. Terrenos que le tocaron en la partición al señor Senen Atiliano Mendoza Ponce. varios lotes de terrenos entre los cuales se encuentra lote Número 15 de la manzana J. Este lote de terreno tenía área en garantía a favor de la Ilustre Municipalidad de Manta. Actualmente cancelada mediante oficio N. 066-PSM-DJ-GMM de fecha 16 de Mayo del 2002. Cancelación de áreas de garantía de varios lotes de terrenos. La Señora Digna Estela Mendoza Ponce de Vera por sus propios y personales derechos. Terreno que le tocaron al señor Alciviades Mendoza Ponce Varios lotes de terrenos entre los cuales se encuentra el lote número 29 de la manzana F de la Urbanización Herederos Joaquín Mendoza. Terrenos que le tocaron a la Sra. Digna Estela Mendoza Ponce entre los cuales se encuentra el lote 17 y 4 de la manzana J. TERRENOS QUE LE TOCARON A LA SEÑORA GLADYS LUZMILA MENDOZA RIVAS VARIOS LOTES . LOTES MANZANA A , 21 y 22. MANZANA D , los lotes 7 y 8 . MANZANA F los lotes 2,3,32 y 33. MANZANA J , los lotes 8,9,12 y 13. "Con fecha

Noviembre 16 del 2.005, se recibió oficio fechado en Manta, Noviembre 15 del 2.005, Número 842 DPUM.MCS, de fecha Octubre del 2005, la Dirección de Planeamiento Urbano, nos comunicó que el oficio de Planeamiento Urbano No. 507, DPUM.MCS. de julio 12 del 2005, en donde indicaban las áreas a liberar de la urbanización herederos Mendoza Delgado, contenía un error involuntario, lo cual fue comunicado a usted por esta dependencia mediante oficio de fecha Julio 19 del 2005, La lista real es la que a continuación se detalla. Manzana C; lote No. 15, Manzana E; lote No. 04, Manzana G; lotes No. 19 y 20, manzana H; lotes No. 02 y 03, Manzana I; lotes No. 08 y 13 Manzana J; lotes No. 02, 13, 14, 19 y 20 Manzana k; lotes No. 02 y 03 Manzana L; lotes No. 04, 09, 10,11,12 y 14. TOCANDOLE A LA SEÑORA AURA MERCEDES MENDOZA VINCES , varios lotes de terrenos entre los cuales esta el lote número VEINTE DE LA MANZANA J .Lotes en garantía lote número 19 y 20 de la Manzana J. Con fecha 16 de Noviembre del 2005 se encuentra oficio Recibido en donde indicaban las áreas a liberar de la Urbanización Herederos Mendoza Delgado entre los lotes a liberar se encuentra el lote n. 19 y 20 de la Manzana J .TOCANDOLE AL HEREDERO JOAQUIN HONESTO MENDOZA PONCE , varios lotes entre los cuales se encuentra el número TRES DE LA MANZANA A. Tocandole a la Heredera Mercedes Indelira Mendoza Ponce, de la Manzana E los Lotes números tres y cuatro; de la Manzana F los lotes números Catorce, quince, veinte y veintiuno; De la Manzana G, los lotes Números Nueve y Diez, Veinticinco, Veintiseis; De la Manzana H, Los lotes números Cuatro y Cinco. Al Herederos Simón Segundo Mendoza Vincés, de la Manzana "B" le corresponde los lotes números VEINTIOCHO Y VEINTINUEVE; de la manzana "E" . Le corresponde los lotes números NUEVE y DIEZ de la manzana "F", le corresponde los lotes números DIECISEIS, DIECISIETE, DIECIOCHO Y DIECINUEVE; de la manzana "H", le corresponde los lotes números Dos y Tres; de la Manzana "G". Le corresponde los lotes números Cuatro y Treinta y uno. TOCANDOLE A LA SRA. FLORECITA DEL ALBA MENDOZA MENDOZA PONCE varios lotes entre los cuales se encuentran el lote NUMERO DIEZ DE LA MANZANA B. A la Heredera Clorinda Del Socorro Mendoza Vincés le corresponde De la Manzana B. los lotes números doce, trece, veinticuatro y veinticinco. De La Manzana C. le corresponde los lotes números siete, ocho, Diecisiete y dieciocho. De La Manzana E, le corresponde los lotes números Trece y Catorce. De La manzana "L", le corresponde los lotes números cuatro y doce.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
CAUSANTE	MENDOZA DELGADO SEGUNDO JOAQUIN	CASADO(A)	MANTA
HEREDERO	MENDOZA VINCÉS CARMEN MONSERRATE	NO DEFINIDO	MANTA
HEREDERO	MENDOZA PONCE MARIA DOLORES	NO DEFINIDO	MANTA
HEREDERO	MENDOZA PONCE SENEN ATILANO	NO DEFINIDO	MANTA
HEREDERO	MENDOZA VINCÉS CLORINDA DEL SOCORRO	NO DEFINIDO	MANTA
HEREDERO	MENDOZA VINCÉS AURA MERCEDES	NO DEFINIDO	MANTA
HEREDERO	MENDOZA VINCÉS SIMON SEGUNDO	NO DEFINIDO	MANTA
HEREDERO	MENDOZA PONCE FLORECITA DEL ALBA	NO DEFINIDO	MANTA
HEREDERO	MENDOZA PONCE SIMON ALCIVIADES	NO DEFINIDO	MANTA
HEREDERO	MENDOZA PONCE CARLOS CESAR	NO DEFINIDO	MANTA
HEREDERO	MENDOZA PONCE MERCEDES INDELIRA	NO DEFINIDO	MANTA
HEREDERO	MENDOZA PONCE RAMON FRANCISCO	NO DEFINIDO	MANTA
HEREDERO	MENDOZA PONCE CLORINDA FLORIDALBA	NO DEFINIDO	MANTA
HEREDERO	MENDOZA VINCÉS JOAQUIN RAMON	NO DEFINIDO	MANTA
HEREDERO	MENDOZA PONCE JOAQUIN HONESTO	CASADO(A)	MANTA
HEREDERO	MENDOZA PONCE LUIS ENRIQUE	NO DEFINIDO	MANTA
HEREDERO	MENDOZA ALARCON GLORIA ESPERANZA	NO DEFINIDO	MANTA
HEREDERO	MENDOZA PONCE DIGNA ESTELA	CASADO(A)	MANTA
HEREDERO	MENDOZA RIVAS GLADYS LUZMILA	NO DEFINIDO	MANTA

Registro de : **SENTENCIA**
[4 / 5] POSESIÓN EFECTIVA

Inscrito el: lunes, 26 agosto 2013

Nombre del Cantón: MANTA

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA CUARTA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 06 agosto 2013

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

POSESION EFECTIVA PROINDIVISO

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
BENEFICIARIO	MENDIETA MENDOZA DOMINGO FERNANDO DEL JESUS	NO DEFINIDO	MANTA
BENEFICIARIO	MENDIETA MENDOZA CARMEN MARIA DE LOS ANGELES	NO DEFINIDO	MANTA
BENEFICIARIO	MENDIETA MONTESDEOCA MONICA SABRINA	NO DEFINIDO	MANTA



BENEFICIARIO	MENIETA MENDOZA JOSE RAMIRO	NO DEFINIDO	MANTA
BENEFICIARIO	MENIETA MONTESDEOCA YESENIA BEATRIZ	NO DEFINIDO	MANTA
BENEFICIARIO	MENIETA MONTESDEOCA JUAN PABLO	NO DEFINIDO	MANTA
BENEFICIARIO	MENIETA MENDOZA MARTHA MARIANITA	NO DEFINIDO	MANTA
BENEFICIARIO	MENIETA MONTESDEOCA JOHANNA KATHERINE	NO DEFINIDO	MANTA
CAUSANTE	MENDOZA RIVAS GLADYS LUZMILA	NO DEFINIDO	MANTA
CAUSANTE	MENIETA MENDOZA PEDRO PABLO	NO DEFINIDO	MANTA

Registro de : COMPRA VENTA

[5 / 5] COMPRAVENTA DE DERECHOS Y ACCIONES

Inscrito el: miércoles, 13 julio 2016

Número de Inscripción : 1663

Folio Inicial: 0

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 3623

Folio Final : 0

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA TERCERA

Cantón Notaría: CHONE

Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 02 junio 2016

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

Compraventa de Derechos y Acciones de 4 lotes de terrenos ubicados en la Urbanización Herederos Joaquin Mendoza, signados con los No. 8,9, 12 y 13 Mz. J El comprador Sr. Jacinto Javier Rivero Casado con la Sra. María Cristina Puertas Mejía.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
CAUSANTE	MENDOZA RIVAS GLADYS LUZMILA		MANTA
COMPRADOR	RIVERO JACINTO JAVIER	CASADO(A)	MANTA
VENDEDOR	MENIETA MENDOZA MARTHA MARIANITA	CASADO(A)	MANTA
VENDEDOR	MENIETA MENDOZA DOMINGO FERNANDO DEL JESUS	CASADO(A)	MANTA
VENDEDOR	MENIETA MONTESDEOCA YESENIA BEATRIZ	CASADO(A)	MANTA
VENDEDOR	MENIETA MONTESDEOCA JOHANNA KATHERINE	CASADO(A)	MANTA
VENDEDOR	MENIETA MONTESDEOCA MONICA SABRINA	CASADO(A)	MANTA
VENDEDOR	MENIETA MONTESDEOCA JUAN PABLO	SOLTERO(A)	MANTA
VENDEDOR	MENIETA MENDOZA CARMEN MARIA DE LOS ANGELES	SOLTERO(A)	MANTA
VENDEDOR	MENIETA MENDOZA JOSE RAMIRO	CASADO(A)	MANTA

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro:	Número de Inscripciones:
COMPRA VENTA	3
PLANOS	1
SENTENCIA	1
Total Inscripciones >>	5

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifican.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido el 2022-06-09

Elaborado por Servicio en línea

A petición de : RIVERO JACINTO JAVIER

Conforme a la Orden de Trabajo: WEB-22018054 certifico hasta el día 2022-06-09, la Ficha Registral Número: 41202.



**ESPACIO
EN
BLANCO**



Firmado electrónicamente por:
**GEORGE BETHSABE
MOREIRA MENDOZA**

GEORGE BETHSABE MOREIRA MENDOZA
Registrador de la Propiedad

Válido por 59 días. Excepto que
se diera un traspaso de dominio o
se emitiera un gravamen

Código Seguro de Verificación (CVS)



2 5 7 9 7 1 Y Q 2 B E R N



ESPACIO
EN
BLANCO

ESPACIO
EN
BLANCO

Ficha Registral-Bien Inmueble

41203

Certificado de Solvencia

Conforme a la Orden de Trabajo: WEB-22018054
Certifico hasta el día 2022-06-09:

INFORMACION REGISTRAL

Código Catastral/Identif.Predial: 2147013000

Fecha de Apertura: lunes, 15 julio 2013

Información Municipal:

Dirección del Bien: URBANIZACIÓN HEREDEROS JOAQUIN MENDOZA

Tipo de Predio: Lote de Terreno

Parroquia: LOS ESTEROS



LINDEROS REGISTRALES: Lote de terreno signado con el numero TRECE de la manzana J , Ubicado en la Urbanizacion Herederos Joaquin Mendoza, que tiene los siguientes medidas y linderos . Area total 200,00m2.

Frente: Diez metros- Avenida Primera.

Atras: Diez metros.- Lote numero 8.

Derecho: Veinte metros - Lote Numero 12.

Izquierdo: Veinte metros- Lote N. 14.

SOLVENCIA: EL PREDIO DESCRITO SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y Fecha de Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	PARTICIÓN	6 jueves, 18 diciembre 1975	25	30
PLANOS	PLANO DE TERRENOS	4 viernes, 24 septiembre 1999	10	35
COMPRA VENTA	PARTICIÓN EXTRAJUDICIAL	189 martes, 22 enero 2002	1439	1477
SENTENCIA	POSESIÓN EFECTIVA	128 lunes, 26 agosto 2013	2468	2531
COMPRA VENTA	COMPRVENTA DE DERECHOS Y ACCIONES	1663 miércoles, 13 julio 2016	0	0

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Registro de : **COMPRA VENTA**

[1 / 5] PARTICIÓN

Inscrito el: jueves, 18 diciembre 1975

Nombre del Cantón: MANTA

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA SEGUNDA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 10 diciembre 1975

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

Terrenos ubicado en la parroquia Tarqui del canton Manta.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Número de Inscripción : 6

Folio Inicial: 25

Número de Repertorio: 1258

Folio Final : 30

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
CAUSANTE	PONCE CANTOS DOLORES MARIA	NO DEFINIDO	MANTA
HEREDERO	MENDOZA PONCE DIGNA ESTELA	NO DEFINIDO	MANTA
HEREDERO	MENDOZA PONCE MARIA DOLORES	CASADO(A)	MANTA
HEREDERO	MENDOZA DELGADO SEGUNDO JOAQUIN	VIUDO(A)	MANTA
HEREDERO	MENDOZA PONCE CARLOS CESAR	NO DEFINIDO	MANTA
HEREDERO	MENDOZA PONCE RAMON FRANCISCO	NO DEFINIDO	MANTA
HEREDERO	MENDOZA PONCE JOAQUIN HONESTO	NO DEFINIDO	MANTA
HEREDERO	MENDOZA PONCE MERCEDES INDELIRA	NO DEFINIDO	MANTA
HEREDERO	MENDOZA PONCE ZENNEN ATILANO	NO DEFINIDO	MANTA



HEREDERO

MENDOZA PONCE LUIS ENRIQUE

NO DEFINIDO

MANTA

Registro de : PLANOS

[2 / 5] PLANO DE TERRENOS

Inscrito el: viernes, 24 septiembre 1999

Número de Inscripción : 4

Folio Inicial: 10

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 2756

Folio Final : 35

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA CUARTA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 17 agosto 1999

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

Sobre la urbanización Herederos del señor Segundo Mendoza Delgado. Los herederos de la Urbanización Herederos del señor Segundo Joaquín Mendoza Delgado, representada por el señor Segundo Joaquín Mendoza Ponce. Hay lotes en Garantía de la manzana C , el lote N. 15, Lote N. 16, Lote N. 17. De la manzana E Lote N. 03, Lote N. 04, Lote N. 09, Lote N. 11 y Lote N. 12. De la manzana G , Lote N. 02, Lote N.16, Lote N. 19, Lote N. 20, Lote N. 21, Lote N. 22. De la manzana J, lote No. 01, lote No. 02, lote No. 03, Lote No. 04, lote No 05, lote No 06, lote No. 07, lote No. 08, lote No. 09, lote No. 10, lote No. 11, lote No. 12, lote No. 13, lote No. 14, lote No. 15, lote No. 16, lote No. 17, lote No. 18, lote No. 19, lote No 20. Con fecha 17 de Mayo del 2002 se encuentra Oficio Recibido, mediante Of. N. 066-PSM -DJ-GMM de fecha Manta 16 de Mayo del 2002, suscrito por la Directora de Planeamiento urbano de la Ilustre Municipalidad de Manta, Arquitecta Susana Vera de Feijoo, quien certifica que la Lotización de los herederos de Joaquín Mendoza Delgado, ha cumplido con una parte de las obras de infraestructura para lo cual solicito se sirva levantar las garantías que están favor de esta Municipalidad, sobre los siguientes lotes, Manzana C: Lote N. 16 y 17. Manzana E: Lotes 03-09-11-12. Manzana G: Lotes 02- 16-21-22. Manzana J: Lotes 03-12-15-18. Manzana I. Lote N. 08. Manzana L: lotes N. 01-05-07-08-13-15. Con fecha 22 de Julio del 2005 se encuentra Oficio recibido N. 507 de Julio 12 del 2005 , suscrito por el Director de Planeamiento Urbano Arq. Miguel Camino Solórzano, comunica al Suscrito que la Urbanización Herederos Joaquín Mendoza , llevo a un acuerdo con la Municipalidad de Manta mediante el cual entregara ocho lotes que servirán para las familias que sufran de afectación por implantaciones de vías de la ciudad ya que por falta de recursos económicos no han podido cumplir con todas las obras de infraestructura por lo que sugiere la siguiente Liberación de varios lotes entre los cuales se encuentra el lote 20 de la Manzana G. Con fecha 16 de Noviembre de 2005, se encuentra oficio Recibido No. 842-DPUM-MCS, de fecha Octubre del 2005, la Dirección de Planeamiento Urbano nos comunico que el Oficio de Planeamiento Urbano No. 507 DPUM-MCS, de fecha 12 de Julio del 2005, en donde indicaban las áreas a liberar de la Urbanización herederos Mendoza Delgado, contenía un error involuntario lo cual fue comunicado a usted por esta dependencia mediante oficio de fecha julio 19 del 2005, documentos que anexo copia. La lista real es la que a continuación se detalla: Manzana C: lote No. 45; Manzana E: lote No. 04; Manzana G: lotes No. 19 y 20; Manzana H: lotes No. 02 y 03; Manzana I: lotes No. 08 y 13; Manzana J: lotes No. 02, 13, 14, 19, y 20; Manzana K: lotes No. 02 y 03 Manzana L: lotes No. 04, 09, 10, 11, 12, y 14.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
PROPIETARIO	MENDOZA DELGADO SEGUNDO JOAQUIN	NO DEFINIDO	MANTA

Registro de : COMPRA VENTA

[3 / 5] PARTICIÓN EXTRAJUDICIAL

Inscrito el: martes, 22 enero 2002

Número de Inscripción : 189

Folio Inicial: 1439

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 310

Folio Final : 1477

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA CUARTA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 16 octubre 2000

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

El señor Joaquín Honesto Mendoza Ponce por sus propios y personales derechos y por los que representa de sus hermanos Gloria Esperanza Mendoza Alarcón, Senen Atiliano, Florecita del Alba, Luis Enrique, Carlos César, María Dolores, Ramón Francisco, Clorinda Floralba, Mercedes Indelira y Alciviades Mendoza Ponce, Gladys Luzmila Mendoza Rivas, Joaquín Ramón, Clorinda del Socorro, Simón Segundo, Carmen Monserrate y Aura Mercedes Mendoza Vincés. En su calidad de Apoderado General y Especial. Con fecha 17 de Mayo del 2002 se encuentra Oficio Recibido, mediante Of. N. 066-PSM -DJ-GMM de fecha Manta 16 de Mayo del 2002, suscrito por la Directora de Planeamiento urbano de la Ilustre Municipalidad de Manta, Arquitecta Susana Vera de Feijoo, quien certifica que la Lotización de los herederos de Joaquín Mendoza Delgado, ha cumplido con una parte de las obras de infraestructura para lo cual solicito se sirva levantar las garantías que están favor de esta Municipalidad, sobre los siguientes lotes, Manzana C: Lote N. 16 y 17. Manzana E: Lotes 03-09-11-12. Manzana G: Lotes 02- 16-21-22. Manzana J: Lotes 03-12-15-18. Manzana I. Lote N. 08. Manzana L: lotes N. 01-05-07-08-13-15. Terrenos que le tocaron en la partición al señor Senen Atiliano Mendoza Ponce. varios lotes de terrenos entre los cuales se encuentra lote Número 15 de la manzana J. Este lote de terreno tenía área en garantía a favor de la Ilustre Municipalidad de Manta. Actualmente cancelada mediante oficio N. 066-PSM-DJ-GMM de fecha 16 de Mayo del 2002. Cancelación de áreas de garantía de varios lotes de terrenos. La Señora Digna Estela Mendoza Ponce de Vera por sus propios y personales derechos. Terreno que le tocaron al señor Alciviades Mendoza Ponce Varios lotes de terrenos entre los cuales se encuentra el lote número 29 de la manzana F de la Urbanización Herederos Joaquín Mendoza. Terrenos que le tocaron a la Sra. Digna Estela Mendoza Ponce entre los cuales se encuentra el lote 17 y 4 de la manzana J. TERRENOS QUE LE TOCARON A LA SEÑORA GLADYS LUZMILA MENDOZA RIVAS VARIOS LOTES . LOTES MANZANA A , 21 y 22. MANZANA D , los lotes 7 y 8 . MANZANA F los lotes 2,3,32 y 33. MANZANA J , los lotes 8,9,12 y 13. *Con fecha

Noviembre 16 del 2.005, se recibió oficio fechado en Manta, Noviembre 15 del 2.005, Número 842 DPUM.MCS, de fecha Octubre del 2005, la Dirección de Planeamiento Urbano, nos comunicó que el oficio de Planeamiento Urbano No. 507, DPUM.MCS. de julio 12 del 2005, en donde indicaban las áreas a liberar de la urbanización herederos Mendoza Delgado, contenía un error involuntario, lo cual fue comunicado a usted por esta dependencia mediante oficio de fecha Julio 19 del 2005. La lista real es la que a continuación se detalla. Manzana C, lote No. 15, Manzana E, lote No. 04, Manzana G: lotes No. 19 y 20, manzana H; lotes No. 02 y 03, Manzana I; lotes No. 08 y 13 Manzana J; lotes No. 02, 13, 14, 19 y 20 Manzana k; lotes No. 02 y 03 Manzana L; lotes No. 04, 09, 10,11,12 y 14. TOCANDOLE A LA SEÑORA AURA MERCEDES MENDOZA VINCÉS, varios lotes de terrenos entre los cuales esta el lote número VEINTE DE LA MANZANA J. Lotes en garantía lote número 19 y 20 de la Manzana J. Con fecha 16 de Noviembre del 2005 se encuentra oficio Recibido en donde indicaban las áreas a liberar de la Urbanización Herederos Mendoza Delgado entre los lotes a liberar se encuentra el lote n. 19 y 20 de la Manzana J. TOCANDOLE AL HEREDERO JOAQUIN HONESTO MENDOZA PONCE, varios lotes entre los cuales se encuentra el número TRES DE LA MANZANA A. Tocandole a la Heredera Mercedes Indelira Mendoza Ponce, de la Manzana E los Lotes números tres y cuatro; de la Manzana F los lotes números Catorce, quince, veinte y veintuno; De la Manzana G, los lotes Números Nueve y Diez, Veinticinco, Veintiseis; De la Manzana H, Los lotes números Cuatro y Cinco. Al Herederos Simón Segundo Mendoza Vincés, de la Manzana "B" le corresponde los lotes números VEINTIOCHO Y VEINTINUEVE; de la manzana "E". Le corresponde los lotes números NUEVE y DIEZ de la manzana "F", le corresponde los lotes números DIECISEIS, DIECISIETE, DIECIOCHO Y DIECINUEVE; de la manzana "H", le corresponde los lotes números Dos y Tres; de la Manzana "G". Le corresponde los lotes números Cuatro y Treinta y uno. TOCANDOLE A LA SRA. FLORECITA DEL ALBA MENDOZA MENDOZA PONCE varios lotes entre los cuales se encuentran el lote NUMERO DIEZ DE LA MANZANA B. A la Heredera Clorinda Del Socorro Mendoza Vincés le corresponde De la Manzana B, los lotes números doce, trece, veinticuatro y veinticinco. De La Manzana C, le corresponde los lotes números siete, ocho, Diecisiete y dieciocho. De La Manzana E, le corresponde los lotes números Trece y Catorce. De La manzana "L", le corresponde los lotes números cuatro y doce.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
CAUSANTE	MENDOZA DELGADO SEGUNDO JOAQUIN	CASADO(A)	MANTA
HEREDERO	MENDOZA VINCÉS CARMEN MONSERRATE	NO DEFINIDO	MANTA
HEREDERO	MENDOZA PONCE MARIA DOLORES	NO DEFINIDO	MANTA
HEREDERO	MENDOZA PONCE SENEN ATILANO	NO DEFINIDO	MANTA
HEREDERO	MENDOZA VINCÉS CLORINDA DEL SOCORRO	NO DEFINIDO	MANTA
HEREDERO	MENDOZA VINCÉS AURA MERCEDES	NO DEFINIDO	MANTA
HEREDERO	MENDOZA VINCÉS SIMON SEGUNDO	NO DEFINIDO	MANTA
HEREDERO	MENDOZA PONCE FLORECITA DEL ALBA	NO DEFINIDO	MANTA
HEREDERO	MENDOZA PONCE SIMON ALCIVIADES	NO DEFINIDO	MANTA
HEREDERO	MENDOZA PONCE CARLOS CESAR	NO DEFINIDO	MANTA
HEREDERO	MENDOZA PONCE MERCEDES INDELIRA	NO DEFINIDO	MANTA
HEREDERO	MENDOZA PONCE RAMON FRANCISCO	NO DEFINIDO	MANTA
HEREDERO	MENDOZA PONCE CLORINDA FLORIDALBA	NO DEFINIDO	MANTA
HEREDERO	MENDOZA VINCÉS JOAQUIN RAMON	NO DEFINIDO	MANTA
HEREDERO	MENDOZA PONCE JOAQUIN HONESTO	CASADO(A)	MANTA
HEREDERO	MENDOZA PONCE LUIS ENRIQUE	NO DEFINIDO	MANTA
HEREDERO	MENDOZA ALARCON GLORIA ESPERANZA	NO DEFINIDO	MANTA
HEREDERO	MENDOZA PONCE DIGNA ESTELA	CASADO(A)	MANTA
HEREDERO	MENDOZA RIVAS GLADYS LUZMILA	NO DEFINIDO	MANTA

Registro de : SENTENCIA

[4 / 5] POSESIÓN EFECTIVA

Inscrito el: lunes, 26 agosto 2013

Número de Inscripción : 128

Folio Inicial: 2468

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 6171

Folio Final : 2531

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA CUARTA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 06 agosto 2013

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

POSESION EFECTIVA PROINDIVISO

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
BENEFICIARIO	MENDIETA MENDOZA DOMINGO FERNANDO DEL JESUS	NO DEFINIDO	MANTA
BENEFICIARIO	MENDIETA MENDOZA CARMEN MARIA DE LOS ANGELES	NO DEFINIDO	MANTA
BENEFICIARIO	MENDIETA MONTESDEOCA MONICA SABRINA	NO DEFINIDO	MANTA



BENEFICIARIO	MENIETA MENDOZA JOSE RAMIRO	NO DEFINIDO	MANTA
BENEFICIARIO	MENIETA MONTESDEOCA YESENIA BEATRIZ	NO DEFINIDO	MANTA
BENEFICIARIO	MENIETA MONTESDEOCA JUAN PABLO	NO DEFINIDO	MANTA
BENEFICIARIO	MENIETA MENDOZA MARTHA MARIANITA	NO DEFINIDO	MANTA
BENEFICIARIO	MENIETA MONTESDEOCA JOHANNA KATHERINE	NO DEFINIDO	MANTA
CAUSANTE	MENDOZA RIVAS GLADYS LUZMILA	NO DEFINIDO	MANTA
CAUSANTE	MENIETA MENDOZA PEDRO PABLO	NO DEFINIDO	MANTA

Registro de : COMPRA VENTA

[5 / 5] COMPRAVENTA DE DERECHOS Y ACCIONES

Inscrito el: miércoles, 13 julio 2016

Número de Inscripción : 1663

Folio Inicial: 0

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 3623

Folio Final : 0

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA TERCERA

Cantón Notaría: CHONE

Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 02 junio 2016

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

Compraventa de Derechos y Acciones de 4 lotes de terrenos ubicados en la Urbanización Herederos Joaquin Mendoza, signados con los No. 8,9, 12 y 13 Mz. J El comprador Sr. Jacinto Javier Rivero Casado con la Sra. María Cristina Puertas Mejía.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
CAUSANTE	MENDOZA RIVAS GLADYS LUZMILA		MANTA
COMPRADOR	RIVERO JACINTO JAVIER	CASADO(A)	MANTA
VENDEDOR	MENIETA MENDOZA MARTHA MARIANITA	CASADO(A)	MANTA
VENDEDOR	MENIETA MENDOZA DOMINGO FERNANDO DEL JESUS	CASADO(A)	MANTA
VENDEDOR	MENIETA MONTESDEOCA YESENIA BEATRIZ	CASADO(A)	MANTA
VENDEDOR	MENIETA MONTESDEOCA JOHANNA KATHERINE	CASADO(A)	MANTA
VENDEDOR	MENIETA MONTESDEOCA MONICA SABRINA	CASADO(A)	MANTA
VENDEDOR	MENIETA MONTESDEOCA JUAN PABLO	SOLTERO(A)	MANTA
VENDEDOR	MENIETA MENDOZA CARMEN MARIA DE LOS ANGELES	SOLTERO(A)	MANTA
VENDEDOR	MENIETA MENDOZA JOSE RAMIRO	CASADO(A)	MANTA

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro:	Número de Inscripciones:
COMPRA VENTA	3
PLANOS	1
SENTENCIA	1
Total Inscripciones >>	5

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifican.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido el 2022-06-09

Elaborado por Servicio en línea

A petición de : RIVERO JACINTO JAVIER

Conforme a la Orden de Trabajo: WEB-22018054 certifico hasta el día 2022-06-09, la Ficha Registral Número: 41203.



**ESPACIO
EN
BLANCO**



Firmado electrónicamente por:
**GEORGE BETHSABE
MOREIRA MENDOZA**

GEORGE BETHSABE MOREIRA MENDOZA
Registrador de la Propiedad

Válido por 59 días. Excepto que
se diera un traspaso de dominio o
se emitiera un gravamen

Código Seguro de Verificación (CVS)



2 5 7 9 7 2 L I M V I A Z



**DIRECCIÓN DE AVALÚOS, CATASTRO Y PERMISOS MUNICIPALES
CERTIFICADO DE AVALÚO****N° 062022-066741**

N° ELECTRÓNICO : 219555

Fecha: 2022-06-13*El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Permisos Municipales Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:***DATOS DE LA CLAVE CATASTRAL**

El predio de la clave: 2-14-70-08-000

Ubicado en: MZ-J LT.08 URB. HRDS JOAQUIN MENDOZA

ÁREA TOTAL DEL PREDIO SEGÚN ESCRITURAÁrea Según Escritura: 200 m²**PROPIETARIOS**

Documento	Propietario
1308439098	RIVERO-JACINTO JAVIER

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO: 16,400.00

CONSTRUCCIÓN: 0.00

AVALÚO TOTAL: 16,400.00

SON: DIECISEIS MIL CUATROCIENTOS DÓLARES 00/100

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 23 de diciembre del año 2021, conforme a lo establecido en la Ley, que rige para el Bienio 2022 – 2023".

Dirección de Avalúos, Catastro y Permisos
Municipales*Este documento tiene una validez de 6 meses a partir de la fecha emitida***Fecha de expiración: sábado 31 diciembre 2022**

Código Seguro de Verificación (CSV)



167404HW70ELM

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec>
opción validar documentos digitales o leyendo el código QR

**Fecha de generación de documento: 2022-06-14 09:48:25**

**DIRECCIÓN DE AVALÚOS, CATASTRO Y PERMISOS MUNICIPALES
CERTIFICADO DE AVALÚO**



N° 062022-066742

N° ELECTRÓNICO : 219556

Fecha: 2022-06-13

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Permisos Municipales Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

DATOS DE LA CLAVE CATASTRAL

El predio de la clave: 2-14-70-09-000

Ubicado en: MZ-J LT.9 URB. HRDS. JOAQUIN MENDOZA

ÁREA TOTAL DEL PREDIO SEGÚN ESCRITURA

Área Según Escritura: 200 m²

PROPIETARIOS

Documento	Propietario
1308439098	RIVERO-JACINTO JAVIER

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO: 16,400.00

CONSTRUCCIÓN: 0.00

AVALÚO TOTAL: 16,400.00

SON: DIECISEIS MIL CUATROCIENTOS DÓLARES 00/100

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 23 de diciembre del año 2021, conforme a lo establecido en la Ley, que rige para el Bienio 2022 – 2023".



Dirección de Avalúos, Catastro y Permisos
Municipales



Este documento tiene una validez de 6 meses a partir de la fecha emitida

Fecha de expiración: sábado 31 diciembre 2022

Código Seguro de Verificación (CSV)



167405NVDZ5EY

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec> opción validar documentos digitales o leyendo el código QR



Fecha de generación de documento: 2022-06-14 09:49:39

**DIRECCIÓN DE AVALÚOS, CATASTRO Y PERMISOS MUNICIPALES
CERTIFICADO DE AVALÚO**

N° 062022-066743

N° ELECTRÓNICO : 219557

Fecha: 2022-06-13

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Permisos Municipales Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

DATOS DE LA CLAVE CATASTRAL

El predio de la clave: 2-14-70-12-000

Ubicado en: MZ-J LT.12 URB. HRDS. JOAQUIN MENDOZA

ÁREA TOTAL DEL PREDIO SEGÚN ESCRITURA

Área Según Escritura: 200 m²

PROPIETARIOS

Documento	Propietario
1308439098	RIVERO-JACINTO JAVIER

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO: 16,400.00

CONSTRUCCIÓN: 0.00

AVALÚO TOTAL: 16,400.00

SON: DIECISEIS MIL CUATROCIENTOS DÓLARES 00/100

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 23 de diciembre del año 2021, conforme a lo establecido en la Ley, que rige para el Bienio 2022 – 2023".



Dirección de Avalúos, Catastro y Permisos
Municipales



Este documento tiene una validez de 6 meses a partir de la fecha emitida

Fecha de expiración: sábado 31 diciembre 2022

Código Seguro de Verificación (CSV)



167406GTUF98L

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec> opción validar documentos digitales o leyendo el código QR



Fecha de generación de documento: 2022-06-14 09:50:41

**DIRECCIÓN DE AVALÚOS, CATASTRO Y PERMISOS MUNICIPALES
CERTIFICADO DE AVALÚO**

N° 062022-066745

N° ELECTRÓNICO : 219558

Fecha: 2022-06-13

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Permisos Municipales Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

DATOS DE LA CLAVE CATASTRAL

El predio de la clave: 2-14-70-13-000

Ubicado en: MZ-J LT. 13 LOT. LOT. HRDS. JOAQUIN MENDOZA



ÁREA TOTAL DEL PREDIO SEGÚN ESCRITURA

Área Según Escritura: 200 m²

PROPIETARIOS

Documento	Propietario
1308439098	RIVERO-JACINTO JAVIER

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO: 16,400.00

CONSTRUCCIÓN: 0.00

AVALÚO TOTAL: 16,400.00

SON: DIECISEIS MIL CUATROCIENTOS DÓLARES 00/100

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 23 de diciembre del año 2021, conforme a lo establecido en la Ley, que rige para el Bienio 2022 – 2023".



Dirección de Avalúos, Catastro y Permisos
Municipales



Este documento tiene una validez de 6 meses a partir de la fecha emitida

Fecha de expiración: sábado 31 diciembre 2022

Código Seguro de Verificación (CSV)



167408OUC71LK

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec> opción validar documentos digitales o leyendo el código QR



Fecha de generación de documento: 2022-06-14 09:51:22

N° 062022-066782

Manta, martes 14 junio 2022

**CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE DE
TERMINACIÓN DE COMUNIDAD**

**LA DIRECCIÓN FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA**

A petición del ciudadano CERTIFICA QUE: Una vez revisado el catastro de predios urbanos en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en SOLAR con clave catastral 2-14-70-08-000 perteneciente a RIVERO JACINTO JAVIER con C.C. 1308439098 ubicada en MZ-J LT.08 URB. HRDS JOAQUIN MENDOZA BARRIO BARRIO 9 DE MAYO PARROQUIA LOS ESTEROS cuyo AVALÚO COMERCIAL PRESENTE asciende a la cantidad de \$16,400.00 DIECISEIS MIL CUATROCIENTOS DÓLARES 00/100.



Tesorería Municipal
Dirección de Gestión Financiera

Este documento tiene una validez de 6 meses a partir de la fecha emitida.

Fecha de expiración: sábado 31 diciembre 2022



Código Seguro de Verificación (CSV)



167445HNFVU8T

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec> opción validar documentos digitales o leyendo el código QR



N° 062022-066783

Manta, martes 14 junio 2022

**CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE DE
TERMINACIÓN DE COMUNIDAD**



**LA DIRECCIÓN FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA**

A petición del ciudadano CERTIFICA QUE: Una vez revisado el catastro de predios urbanos en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en SOLAR con clave catastral 2-14-70-09-000 perteneciente a RIVERO JACINTO JAVIER con C.C. 1308439098 ubicada en MZ-J LT.9 URB. HRDS. JOAQUIN MENDOZA BARRIO BARRIO 9 DE MAYO PARROQUIA LOS ESTEROS cuyo AVALÚO COMERCIAL PRESENTE asciende a la cantidad de \$16,400.00 DIECISEIS MIL CUATROCIENTOS DÓLARES 00/100.



Tesorería Municipal
Dirección de Gestión Financiera

Este documento tiene una validez de 6 meses a partir de la fecha emitida.

Fecha de expiración: sábado 31 diciembre 2022

Código Seguro de Verificación (CSV)



167446G84YLTH

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec> opción validar documentos digitales o leyendo el código QR



N° 062022-066784

Manta, martes 14 junio 2022

**CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE DE
TERMINACIÓN DE COMUNIDAD**

**LA DIRECCIÓN FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA**

A petición del ciudadano CERTIFICA QUE: Una vez revisado el catastro de predios urbanos en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en SOLAR con clave catastral 2-14-70-12-000 perteneciente a RIVERO JACINTO JAVIER con C.C. 1308439098 ubicada en MZ-J LT.12 URB. HRDS. JOAQUIN MENDOZA BARRIO BARRIO 9 DE MAYO PARROQUIA LOS ESTEROS cuyo AVALÚO COMERCIAL PRESENTE asciende a la cantidad de \$16,400.00 DIECISEIS MIL CUATROCIENTOS DÓLARES 00/100.



Tesorería Municipal
Dirección de Gestión Financiera

*Este documento tiene una validez de 6 meses a partir de la fecha emitida.
Fecha de expiración: sábado 31 diciembre 2022*

Código Seguro de Verificación (CSV)



167447MTTJLD7

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec> opción validar documentos digitales o leyendo el código QR



N° 062022-066786

Manta, martes 14 junio 2022



**CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE DE
TERMINACIÓN DE COMUNIDAD**

**LA DIRECCIÓN FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA**

A petición del ciudadano CERTIFICA QUE: Una vez revisado el catastro de predios urbanos en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en SOLAR con clave catastral 2-14-70-13-000 perteneciente a RIVERO JACINTO JAVIER con C.C. 1308439098 ubicada en MZ-J LT. 13 LOT. LOT. HRDS. JOAQUIN MENDOZA BARRIO BARRIO 9 DE MAYO PARROQUIA LOS ESTEROS cuyo AVALÚO COMERCIAL PRESENTE asciende a la cantidad de \$16,400.00 DIECISEIS MIL CUATROCIENTOS DÓLARES 00/100.



Tesorería Municipal
Dirección de Gestión Financiera

*Este documento tiene una validez de 6 meses a partir de la fecha emitida.
Fecha de expiración: sábado 31 diciembre 2022*



Código Seguro de Verificación (CSV)



167449XNJHWMQ

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec>
opción validar documentos digitales o leyendo el código QR



N° 062022-066515

Manta, jueves 09 junio 2022

**LA TESORERÍA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA**

A petición del ciudadano CERTIFICA QUE: Una vez revisado los archivos de Tesorería municipal y los sistemas informáticos municipales, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de impuestos, tasas y tributos municipales a cargo de **RIVERO JACINTO JAVIER** con cédula de ciudadanía No. **1308439098**.

Por lo consiguiente se establece que **NO ES DEUDOR** de la Municipalidad del Cantón Manta.



Tesorería Municipal
Dirección de Gestión Financiera

Este documento tiene una validez de 1 mes a partir de la fecha emitida.

Fecha de expiración: sábado 09 julio 2022

Código Seguro de Verificación (CSV)



167178NXNGWLF

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec>
opción validar documentos digitales o leyendo el código QR





NOTARIA SEXTA DE MANTA

Dr. Fernando Vélez Cabezas
NOTARIO



1 dos mil veinte, noventa y uno (13-2020-91) del Foro de Abogados, para la
2 celebración de la presente escritura se observaron los preceptos y requisitos
3 previstos en la ley notarial; y, leída que les fue a los comparecientes por mí el
4 notario, se ratifican y firman conmigo en unidad de acto quedando incorporada en
5 el protocolo de esta notaria, de todo cuanto **DOY FE.-**

Jacinto Rivers

f) **JACINTO JAVIER RIVERO**

C.I.No. 130843909-8



M^a Cristina Puertas de Rivero.

f) **MARIA CRISTINA PUERTAS MEJIA**

C.C.No. 131176438-3



[Signature]

DOCTOR JOSE LUIS FERNANDO VELEZ CABEZAS
NOTARIO PÚBLICO SEXTO DEL CANTÓN MANTA

RAZÓN. Esta escritura se otorgó ante mí, en fe de
ello confiero esta PRIMERA copia que la sello.
signo y firmo.

Manta, 8

17 JUN 2022

[Signature]

Dr. Fernando Vélez Cabezas
NOTARIA SEXTA



EL NOTA...

ESPACIO
EN
BLANCO

ESPACIO
EN
BLANCO